



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL**

**XII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL**

**08 DE JUNIO DE 2016.**

REVISADO  
COTEJADO  
XII CONSEJO

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Muy buenas días, siendo las ocho horas con catorce minutos del día ocho de junio del año dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 70, 72, 74, fracción I, 75, fracción II y 255 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 8, fracción II, inciso a), 13, párrafo segundo, 15, fracción I y 49, párrafo segundo del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Estado de Baja California, damos inicio a las Sesión Permanente para el Cómputo Distrital del XII Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en Baja California.

Les doy la más cordial bienvenida a los Consejeros Electorales Numerarios y Supernumerarios, a los Representantes de los Partidos Políticos, y a los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy. Señor, Secretario Fedatario por favor le voy a solicitar que pase la lista de asistencia para verificar que exista el quórum legal.

En este acto el secretario fedatario procedió a realizar el pase de lista, para la presente sesión.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Me permito informarle consejera Presidente que se encuentran presentes 5 Consejeros Electorales, 10 representantes de los Partidos, 2 Representante de Candidatos Independientes.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Contando con la presencia de 5 Consejeros Electorales numerarios, 2 Supernumerarios que se encuentran entre el público así como 10 representantes de los Partidos Políticos y 2 representantes candidatos Independientes se instala la sesión y por haber quórum legal los acuerdos que se tomen serán validos y legales, Secretario Fedatario por favor pase al siguiente punto en el orden del día.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Muy bien me permito a dar lectura a la propuesta del orden del día para esta Cuarta Sesión Extraordinaria del XII Consejo Distrital Electoral.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Muy bien me permito a dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión de cómputo distrital.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día, discusión, modificación y aprobación en su caso;
3. Informe de la Consejera Presidente respecto a los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria celebrada en 7 (siete) de junio de 2016.
4. Consulta al representante del partido político cuyo candidato se encuentra en segundo lugar, si es su deseo solicitar el recuento total de votos;

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



5. Organización de Grupos de Trabajo, en caso afirmativo,

6. Clausura de la sesión.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA**: Explico que los Grupos de trabajo quedaran de la siguiente manera en el grupo de trabajo 1 estará:

Grupo de Trabajo	Consejero que lo preside
1	Marisol Abril Lucero García.
	José Manuel Grijalva Gómez.
Punto de recuento	Consejero que lo preside.
Suplentes(2)	Miguel Ángel Uribe Torres.
	Laura Oziris Zuazo González.

Se determina que la integración de cada grupo de trabajo quede conforme lo establecido en los Lineamientos aprobados por el Consejo General, y que se instalen para el inicio inmediato de recuento de votos de manera simultánea, al inicio del cotejo de actas que realizará el pleno de este consejo, quienes podrán alternarse con los consejeros que se encuentren en grupo de trabajo y así lo requieran a fin de no interrumpir el cómputo de votos.

**Partido Peninsular de las Californias:** Ricardo Torres Coto, Sergio Chacón Aubanel, Mónica Lizeth Chavarin Valenzuela, Noé Aguirre Carbajal, Iliá Gabriela Chavarría Magallón, Fidela Guadalupe Martínez Flores, Uriel Ibáñez Zarate, Gerardo Noriega Martínez, Jesús Silva Salazo, Omar Mérida Rueda, Marie Berenice Almaraz Montaña, Fernando González Domínguez, Rafael Alberto Bravo Toledo, Álvaro Pavel Hernández Marrón y Rosa Martínez Nava Meléndez.

**Movimiento Ciudadano:** Angélica Cuentas Ochoa, Cesar Gerardo López Hernández, Claudia Elizabeth López Armienta, Carlos Cuellar Raygoza, Frida Junuen Castro Bojorquez y Luis Antonio Ramirez Carpio.

**Morena:** Manuel Ferrel López, Ricardo Alexis Montes De Oca Rodríguez, Laura Elena Arguiles, Isabel Lugarda Chávez.

**Gastón Luken Independiente A.C.:** Roberto José Quijano Sosa, Andrés Quijano Luna, Arturo Torres Leos, Gabriela Grajales Román, Ana Alicia Luken Luna, Gastón Luken Luna, Julio Cesar Vázquez Montejo y Nayeli Álvarez Vázquez.

**PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:** Verdegón Garcés Ruiz, Nabor Jaime Rosas González y Rodrigo Rincón.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Una vez que está siendo acreditada lo que viene siendo su personalidad, mediante una identificación que así lo corrobore se procederá a la toma de protesta de los antes mencionados.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por parte del Partido Revolucionario Institucional se llama para que pase al frente a Gabriela Gaxiola Gámez, por parte también del Partido Revolucionario Institucional se solicita la presencia de María Guadalupe Ríos Ortega.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Les voy a solicitar a los representantes ponerse de pie por favor todos y así mismo los que están presentes extender el brazo en posición de juramento.

¿Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ella emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido?

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** Si protesto.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** ¡Sí, así no lo hicieren, que el Pueblo de Baja California se los demande!, pasen por favor de lado del público y ahorita se les llamará para integrar los grupos de trabajo.

Continuando con la sesión de cómputo esta será permanente es decir el pleno no puede desintegrarse así mismo es acreditadas y una vez que les van a hacer entregados sus gafetes de este lado mediante una bitácora de quienes son las personas que ingresan que únicamente deberá de ser una persona acreditada por cada uno de los partidos políticos para que puedan integrar las mesas de trabajo y punto de recuento que aquí en este consejo únicamente mediante la fórmula que establece el lineamiento se decreta que debe ser uno solo no vamos a tener más, si alguno de los consejeros quiere hacer uso de la voz antes de iniciar la toma de protesta.

Toda vez que aquí ya nos presentaron una sustitución por parte del partido revolucionario institucional del representante suplente, Aldrin Jaimes Beltrán, René Molina (nuevo suplente).

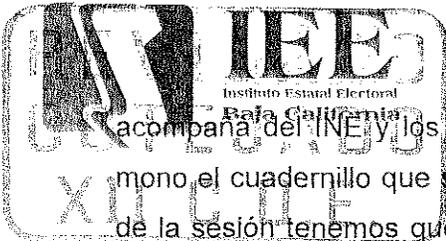
¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ella emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido?

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Si protesto

¡Sí, así no lo hiciere, que el Pueblo de Baja California se lo demande!,

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Favor de tomar asiento en el quórum. El uso de la voz le concede a la consejera electoral numeraria Nayelli Miguelina Cabrera Silva.

**CONSEJERA NUMERARIANAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:** buenos días a todos los presentes mi comentario es únicamente primero para reiterarles la bienvenida y en un segundo momento para conminarlos a comportarnos como se ha desarrollado siempre en este consejo con honestidad, responsabilidad con mucha paz en los grupos de trabajo ya que todos fuimos capacitados tanto los consejeros el personal que nos



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

acompañía del INE y los representantes de los partidos recomendarios que tengan a la mano el cuadernillo que se les entregó en la capacitación como en el momento del inicio de la sesión tenemos que tener en cuenta como está en los lineamientos si existe duda sobre algún voto no tiene que ser motivo para la desintegración de los grupos de trabajo este se va a reservar para que lo determine el pleno entonces nada más en ese sentido para que todos ustedes estemos en la misma disposición gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** por favor le voy a solicitar para integrar el grupo de trabajo uno a Vetsy Delgado Olvera que pase a tomar su lugar en el grupo uno Robledo Torres Nancy Alejandra y Flores Ríos Karla Itzel, ellas estarán como auxiliares de recuento, y como auxiliar de control de grupo de trabajo estará Pablo Briones, Miriam Patricia Echeverría Gastelum y José Manuel Herrera Islas; como auxiliares de traslado Brando Arturo Bautista Casillas y Vicente Bretado Alvarado; como auxiliares de documentación Ana Karen Torres Calvillo, Johana Delgado Hernández y López Orozco Nereo Cesar; como auxiliar de captura Mariely Corrales Estaban e Iris Gabriel Villar Vázquez como auxiliar de verificación Leobardo Brieseño Macías y Leticia López Valdés; como auxiliar de control y bodega Oscar Mauricio Córdova Hernández y José Antonio Serrano Salmón; como auxiliar de acreditación y sustitución Stephanie Beatriz Albarrán Palacios y Vania Berenice García Pedraza; asimismo se acredita a personal del Instituto Nacional Electoral para que apoyen en las labores auxiliares de conteo, del grupo de trabajo, de recuento, traslado, documentación, captura, verificación, control y bodega, y en la acreditación y sustitución para efectos de que se alternan en suplencia con el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en las labores antes indicadas. Una vez que están instalados ya los grupos de trabajo se procede a solicitarle a un solo representante de cada uno de los partidos que pase al frente por favor de este lado, nombrándolos por parte del Partido Revolucionario Institucional de un la credencial a la mano para poderlos acreditar, por parte del Partido Acción Nacional, uno solo tiene que ser una sola persona por parte del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido de Baja California una sola persona, Partido Nueva Alianza, Partido Encuentro Social una sola persona, Movimiento Ciudadano, Morena una sola o persona Partido Peninsular de las Californias igual, Municipalista igual, Humanista y Gastón Luken Independiente así como Carolina Aubanel. Se hace mención que una vez estando en los grupos de trabajo no se pueden tomar fotografías a lo que son las boletas electorales ni mantener líquidos cerca de las mismas, si traen algún tipo de bolsa la pueden dejar en la mesa que se encuentra a un lado al frente.

**SECRETARIO FEDATARIO:** se les informa para que quede asentado en acta que siendo las ocho horas con 52 minutos se integra a la mesa del Consejo Distrital el representante numerario José Manuel Grijalva Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** se solicita a los representantes de los partidos así como los consejeros de que el quórum tiene que permanecer es decir nosotros no podemos estar integrándonos del lado de las mesas de los grupos de trabajo ni puntos de recuento asimismo se le exhorta a los participantes observadores se abstengan de pasar a lo que





## Instituto Estatal Electoral de Baja California

viene siendo las marcas amarillas el uso de la voz se le concede a la consejera electoral y numeraria Nayelli Miguelina Cabrera Silva.

### CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:

nada más para hacer la aclaración porque hay un poco de confusión si bien la sesión es de cómputo y las labores van a ser de recuento y de la aprobación de las casillas en el foro de ayer hay que aclarar que quienes participan los representantes de los partidos y candidatos independientes tanto en el pleno del consejo como en el grupo no participan para contar, su labor es similar a la que realizaron dentro de las casillas el día de la jornada, ellos no tienen acceso a las boletas no pueden contar, eso lo hace el personal del instituto, ustedes nada más sus labores de observación y si quieren realizar algún señalamiento se hará por medio del consejero que está a cargo de la mesa de trabajo que es el consejero Manuel Grijalva o del pleno, pero ellos no cuenta esa es la razón por la que su mesa está separada, (sic) ellos no cuenta, ellos vienen como observadores, es todo.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Así es una vez que quedó claro esa precisión, únicamente el personal del instituto es el que va estar contando, se les va estar poniendo en la mesa y ustedes van estar observando y tomando la debida nota.

Les voy a solicitar a los representantes y a los consejeros vamos a hacer la apertura de la bodega electoral para ir sacando los paquetes.

El artículo 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California nos menciona el cómputo distrital de las elecciones de diputados por el principio de mayoría relativa, municipales, gobernador, o diputados por el principio de representación proporcional se realizara simultáneamente bajo el procedimiento siguiente:

Primeramente se abrirá el paquete que contenga los expedientes de la elección que no tenga muestra de alteración, y siguiendo el orden numérico de las casillas se cotejara el resultado total en el apartado correspondiente del acta de la jornada electoral contenida en el expediente de la casilla con los resultados que de la misma obren el poder del consejero presidente o del consejo distrital en el orden siguiente: gobernador, munícipe y diputados. Ese será el orden, en este caso no tenemos gobernador entonces será munícipes y diputados. Si los resultados coinciden se asentaran en las formas establecidas para ello. Entonces se abrirá, se sacará si coinciden los resultados con los mismos que se ven aquí no hay problema, si los resultados no coinciden o no se encuentre el acta de la jornada electoral en el expediente de la casilla ni =inaudible= ejemplar yo aquí tengo algunos ejemplares, entonces consejero presidente se procederá a llevarse nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla levantándose el acta correspondiente, los resultados se anotaran en la forma establecida para ello, dejando se constancia en el acta circunstancial correspondiente, de igual manera se hará constar en dicha acta las objeciones que hubiese manifestado cualquiera de los representantes de los partidos políticos o de los candidatos independientes ante el consejo para efectos conducentes. En ningún caso se podrá obstaculizar la realización de los cómputos, en su



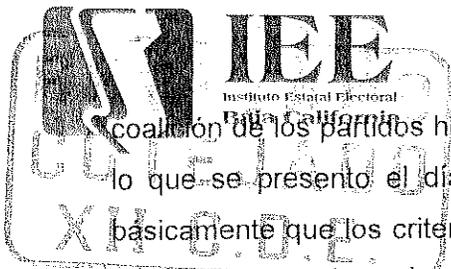


## Instituto Estatal Electoral de Baja California

En caso de su sumatoria los votos que hayan sido emitidos a favor de dos o más partidos que hayan sido coaligados y por esa causa hayan sido consignados por separados en el apartado correspondiente del acta de escrutinio y cómputo de casilla. La suma distrital de tales votos se distribuirá igualitariamente entre los partidos que integran la coalición, de existir fracción, los votos correspondientes se asignaran a los partidos de más alta votación. Es decir dentro de los partidos que están coaligados en este caso sabes que es el PRI, verde, PT, y Nueva Alianza, además de los supuestos señalados en la sección 2 del presente artículo, el consejo distrital deberá realizar nuevamente el escrutinio y cómputo cuando existan errores aritméticos en el acta de la jornada electoral y estos sean determinantes para el resultado de la votación de la casilla, será determinante el error aritmético cuando este sea igual o mayor a la diferencia en votos entre los partidos políticos o coaliciones que ocupen primero y segundo lugar en la casilla. A eso se refiere la determinancia, cuando se pueda revertir algún resultado por ese error aritmético. Existen irregularidades o alteraciones evidentes en el acta de la jornada electoral o el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los votos que obtuvieron los candidatos que ocuparon el primero y el segundo lugar y todos los votos hayan sido depositados a favor del mismo partido político o candidato independiente en el caso que nos ocupa en la reunión que se efectuó el día de ayer ya sabemos cuántos paquetes entran dentro de este supuesto que son los que únicamente tenemos contemplados para recuento posteriormente se abrirán los paquetes con muestras de alteración y se analizara según sea el caso las operaciones señaladas en las fracciones anteriores haciéndose constar lo procedente en el acta circunstanciada respectiva, la suma de los resultados después de realizar las operaciones indicadas en las fracciones anteriores constituirá el cómputo distrital a la elección de diputados municipales o gobernador según se trate y se asentara en el acta correspondiente en caso del cómputo de la elección de diputados por el principio de representación proporcional de los distritos donde se halla instalado una casilla especial que en nuestro caso entramos en ese supuesto por la casilla 0881 especial se concederá añadir el resultado de cómputo de diputados por el principio de mayoría relativa al resultado que se obtuviese en la casilla especial para aquella elección la sumatoria constituirá el cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional el acta para esta elección deberá de contener los apartados para la sumatoria respectiva se hará constar en el acta de la sesión los resultados de cómputo de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, municipales, gobernador o en su caso la de diputados por el principio de representación proporcional así como los incidentes que ocurran durante la mesa. Ya una vez que ha quedado asentado cual será el procedimiento nos apegaremos a lo que establece la ley y se hará de esa forma así mismo en el sistema de cómputo ya tiene el sistema establecido de tal forma que la que tiene el uso de la voz tiene las claves las cuales se le ha proporcionado en este momento al capturista para que una vez que vayan abriéndose los paquetes pueda ir haciendo lo que es el cotejo y en su defecto el recuento de aquellas que ya han sido establecidas por este consejo, adelante representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Buenos días  
ciudadana presidenta de este consejo el partido revolucionario institucional junto

COMI  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

Coalición de los partidos hemos presentado un acondicionamiento esta mañana que avala lo que se presentó el día de ayer en una reunión interna donde estamos solicitando básicamente que los criterios de aplicación de la ley sean estrictamente para de uso a lo que nos compete a la presidencia municipal ya que la aplicación de los artículos básicamente 257 donde establece el porcentaje de los votos nulos se aplicara siempre y cuando la entre diferencia entre el primero y el segundo sea mayor esta se aplica afectando la presidencia municipal ya que tenemos más de 11,000 (once mil) votos nulos quiero solicitar con fundamento en la aplicación del artículo 1ro. de nuestra ley de que actuemos básicamente con imparcialidad, legalidad y que tengamos el valor de mostrarle a la ciudadanía que queremos hacer las cosas con certeza porque es bien sabido de que existen una infinidad de irregularidades que se han presentado en este proceso electoral la mayoría de las actas electorales tienen un sinnúmero de errores que no dan certeza jurídica a una elección para presidente municipal o diputado yo le solicito a usted ciudadana presidenta y al consejo que tengan en consideración el posicionamiento que estoy seguro que los demás partidos abogaran porque esto es una importancia darle certeza jurídica electoral al proceso para que sea viable porque no puede ser posible que en cada una de las actas existan errores peor aun la falta no muy clara de capacitación de los representantes de las casillas electorales y esto es responsabilidad tanto de los capacitadores como de los partidos políticos es el posicionamiento que presentamos esta mañana.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Gracias representante efectivamente el escrito ya se envió al Consejo General y estará para su estudio y se le estará dando una respuesta con la prontitud que usted requiere, habiendo algún otro comentario; no habiendo algún otro comentario con el procedimiento que ya ha sido señalado con antelación. Muy bien se le concede el uso de la voz al consejero Manuel Grijalva.

**CONSEJERO NUMERARIO MANUEL GRIJALVA:** Que tal buenos días consejo general mi posicionamiento es el siguiente con independencia de lo que marque la ley lo cual me queda exactamente claro yo creo que sería desestimar el trabajo que los funcionarios de casillas y los representantes de los mismos partidos políticos el día de la jornada electoral si se confrontan las actas que obran en nuestro poder con las que contienen el paquete electoral creo que estaríamos incurriendo en un error y más aun por que el día de ayer ya se llevó a cabo una reunión de trabajo en donde precisamente todos los partidos a lo largo del todo el día estuvieron en tiempo y en forma para señalar las observaciones que tenían en ciertas casillas creo que si no fueron esas casillas objeto de observación sería un trabajo doble volver a hacer esa confronta, nada más quería se asentará eso en el acta de esta sesión.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Si, con el debido respeto que se me merece creo que el posicionamiento de mi partido junto con el aval de los demás partidos es muy claro queremos una respuesta porque el compromiso es con la





Ciudadanía no estamos en ningún momento desestimando el trabajo que realizó el Instituto ni mucho menos de los funcionarios o representantes de casilla simplemente es darle certeza jurídica al proceso electoral que se llevó a cabo el domingo pasado todos ustedes reitero hemos estado y hemos obtenido las actas de las casillas electorales y en cada una existen un sinnúmero de errores, repito que no le dan certeza jurídica además que no puede ser posible que existan más de 11,000 (once mil) votos anulados que seguramente serán por las malas condiciones de mi partido porque esta es la primera ocasión que se permite el voto en las cuatro ocasiones en las boletas yo vuelvo a citar en este mismo distrito electoral existen más del 16% de las boletas anuladas de las que existen más de 857 boletas anuladas y el partido que más votos sacó tiene 6,000 (seis mil) y tantos votos esto es cerca del 17% no es posible que actuemos con irresponsabilidad ante una petición de un trabajo que puede ser arduo pero puede ser mejor en cada uno de nosotros, yo a usted le pido consejera presidente que tomemos un acta en el asunto y que la responsabilidad caiga en cada uno de nosotros para que esto se lleve a cabo porque los demás partidos están en el mismo posicionamiento que su servidor, he dicho.

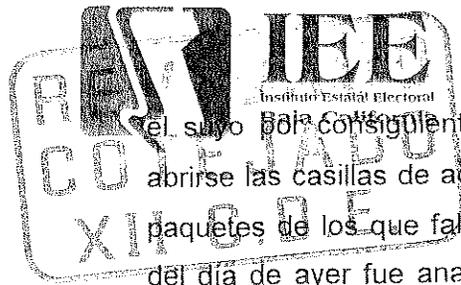
**CONSEJERA PRESIDENTE:** referente al posicionamiento es claro y es entendido por parte de los consejeros que integran este distrito, ahora bien los lineamientos de cómputo también nos establece que en aquellos distritos, en la que efectivamente se dé un resultado en que la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor al punto conceptual, se hará lo que es el recuento de los votos de la elección nuestro resultado del PREP nos arroja, que son resultados preliminares nos arroja que este distrito efectivamente no se encuentra dentro de los parámetros sin embargo como usted menciona si se compensa de forma general, no sé si ustedes hicieron la petición directamente en el Consejo General el cual determinará si procede de manera general en los demás distritos de aquí de Tijuana y siendo así ahora si se hará de manera conducente, ahora bien no podemos saber si en este distrito existe la diferencia hasta que no se termine lo que viene siendo el cómputo distrital si cayéramos en este supuesto obviamente usted estaría en todo su derecho de hacer la petición formal ahorita por eso que es esta sesión de cómputo porque efectivamente los resultados preliminares nos corresponde tal vez dar mayor certeza a este Consejo Distrital. Nada más que me solicitó usar el uso de la voz primero el Partido Peninsular.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS:** Gracias con debido respeto a la opinión del consejero y a lo del representante del partido Revolucionario más allá de encontrar el fundamento los representantes de casilla de las mesas directivas de cada uno. =inaudible=

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al representante del Partido Morena.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:** Muchas gracias, Presidenta yo creo que a lo que el compañero se refiere es a partidos de su coalición porque cada partido habla por





## Instituto Estatal Electoral de Baja California

el suyo por consiguiente la situación que para el porcentaje pudiere en su momento abrirse las casillas de acuerdo a el porcentaje pues primero deberíamos agotar todos los paquetes de los que faltan por computar pienso realmente que del acuerdo del consejo del día de ayer fue analizado en su punto tercero para que el leyó la computación de actas se advierte que existen una o más actas que se encuentran dentro de las casillas, para el conteo escrutinio y cómputo de casillas se tomará como cuenta índice en ese caso tenemos que esperar a que se lleven todas las actas que faltan el cómputo de las mismas y entonces si ahí si procede =inaudible= la certeza jurídica que tanto hablan del artículo 257 de la Ley Electoral en la cual nos habla cuales son las causales en las cual tenemos que esperarnos hasta que se haga todo el trabajo realizado de todas las casillas que faltan de extraer de manera legítima =inaudible= si es de acuerdo al lineamiento de los supuestos de la ley =inaudible= pero aclaro cada quien habla por su partido morena habla por ustedes.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Solicito el uso de la voz el representante Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Señora Presidenta solicito con fundamento con el artículo 258, se haga formal publicación de los resultados que se solicitan porque no veo ni proyector ni sábana, es cuánto

**CONSEJERA PRESIDENTE:** De inmediato será atendida su petición para dar certeza y que este consejo este viendo los resultados en el sistema, tomaré su petición. Se le concede el uso de la voz al Partido Encuentro Social.

**REPRESENTANTE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL:** Gracias muy buenos días a todos los presentes yo solo quisiera agregar que de parte del partido encuentro social coincidimos con la petición del partido Revolucionario Institucional y siendo congruentes con lo que se ha manifestado yo si estoy dispuesto a mencionar que hay muchas deficiencias en la captura de esas actas yo creo que sería irresponsable ya que escucho tantos llamados de ello desconocer, habido muchísimas condiciones errores muy básicos y yo si estoy de acuerdo con esta posición con este diagnóstico porque faltó información entrenamiento al Instituto Estatal Electoral, de manejar esas casillas ya que muchas de ellas, se cometieron demasiadas deficiencias yo creo que si es importante reconocerlo, me parece responsable porque esa es la razón por la que estamos aquí vamos a tener que subsanar esas omisiones esos errores y en algunos casos torpeza, descanso de mi parte señora Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al Partido Nueva Alianza.

**REPRESENTANTE NUEVA ALIANZA:** Muy buenos días presidenta me da gusto mencionarles el posicionamiento del Partido Nueva Alianza en relación con lo que está mencionando mi compañero del partido PRI, y estoy de acuerdo con la petición que está haciendo me agrupo a la propuesta.



**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al partido Verde Ecologista de México.

**REPRESENTANTE VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Buenos días a todos a nombre del Partido Verde Ecologista anoche en la sesión que tuvimos para darle transparencia a este proceso que se abran todas las actas incluyendo diputados y municipales, para que para darles la idea de la propuesta que las inconsistencias de infinidad de actas, que no podemos permitir que un país democrático como este, por eso que se abran todas las actas de municipales gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al partido Humanista.

**REPRESENTANTE PARTIDO HUMANISTA:** Si bien es importante como comentan algunos compañeros darle certeza a la gente a las personas también es importante continuar con los protocolos que marca la ley estoy de acuerdo que se abran las actas de las casillas tanto de municipales como de diputados pero hay que hacer las cosas como la ley nos está marcando hacer el cómputo y a continuación, si es necesario hay que hacerlo pero hacerlo bien, queremos certeza hay que hacerlo con forma, gracias es cuánto.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE PARTIDO DEL TRABAJO:** Buenos Días a todos mi posicionamiento nada más un comentario que hice para que quedara asentado en acta el día del canto de trabajo de hice la aclaración que la mayoría de las actas pues no coincidían con los resultados como en ese momento nada más estaban cantando no teníamos el tiempo suficiente para andar checándoles todos los errores que había, pero si hice un comentario.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Nada más con referencia al comentario de la representante del partido de trabajo en la reunión previa que tuvimos el día de ayer fue precisamente para ese fin, de cuales paquetes se encuentran en ese supuesto que marca la ley el día de ayer se les proporciono copias, copias simples de elección de diputados así como en un CD se les grabó digitalizadas todas las copias tanto de diputados como de municipales se les otorgó lapsos de horas para que ustedes hicieran el posicionamiento referente a cuales casillas, hayan detectado estos supuestos, estuvimos aquí empezamos a las 8 horas y terminamos hasta las 22 horas en la que se terminó la reunión de trabajo entonces creo que hubo el tiempo suficiente para que todos los partidos se pronunciaran para que dijeran de todas las casillas que se encontraban en este supuesto y que se pretendía hacer el recuento el día de ayer terminando la reunión de trabajo se continuó con la sesión extraordinaria y en la misma se aprobó por parte de este Consejo las casillas que se encontraban en los supuestos para recuento entonces el día de hoy únicamente vamos a proceder con lo que menciona la ley referente al procedimiento de cómputo el posicionamiento referente a la petición del representante del partido

Revolucionario Institucional ya se hizo por parte de este consejo y en aras de no dilatar



más lo que es este procedimiento si les voy a solicitar que demos inicio a los que nos ocupa en esta sesión, por último se le concede el uso de la voz, al representante del Partido Morena.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:** =inaudible= de las mismas independientemente de que estemos fastidiados y enfadados se deben de entregar, =inaudible= para eso nos pusieron =aquí inaudible= para dar certeza, es cuánto.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** así es representante es representante del Partido Morena, nosotros como autoridad tenemos que velar por la certeza de este proceso así como lo mencionan los lineamientos para la sesión las que tuvimos el día de ayer en la que dice el consejero los lineamientos para la sesión que tuvimos el día de ayer en la que dice que el consejero presidente complementara las actas que les hagan falta no dice se les dará todas digitalizadas y vendrán a este consejo sin ningún tipo de acta dice complementar, complementar significa que usted ya trae actas y nosotros únicamente le complementamos las que le hagan falta no, aun así este consejo dando certeza a la que usted menciona se les proporcionó copias simples y también se les proporciono en discos compactos precisamente canalizando esa certeza que menciona, referente en el punto que nos ocupa efectivamente la ley menciona que si se desprende de escrutinio y cómputo alguna hoja se establecerá en algunos de los supuestos que establece la ley se establecerá el recuento no estamos en desacuerdo creo que este consejo ha demostrado que estamos en la mejor disposición de trabajar y así lo demuestra cuando fuimos el primer distrito en capturar lo que viene siendo del PREP y en muchas otras actividades entonces para no dilatar este proceso vamos a dar continuidad a la sesión de cómputo distrital solicitándole por favor al secretario fedatario que apertura la bodega para realizar lo que viene siendo el escrutinio, vamos a comenzar por favor. Pueden tomar asiento por favor y vamos a iniciar con lo que viene siendo el procedimiento iniciando con la 0749 básica para su cotejo, así mismo se va a llevar a cabo el procedimiento de manera simultánea nosotros vamos a sacar la confronta y se va a solicitar la casilla que va a ser para recuento.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Se incorpora a la mesa del consejo el representante suplente del partido morena siendo las 10 horas con 55 minutos.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** 1049 básica, y la 752 básica la cual va a recuento, 749 básica que es para confronta y 752 básica que va para recuento, se le concede el uso de la voz a la representante del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** Gracias una duda con la dinámica que se está instaurando veo que simultáneamente se van a estar realizando trabajos sin embargo los partidos políticos nada más tenemos un representante en el grupo de trabajo en ese sentido considero que la persona no puede estar atenta a los dos procesos simultáneos que se están realizando de ante mano desde la selección del grupo de trabajo nos parece que es insuficiente para el cúmulo de casillas y de todos los trabajos inherentes al cómputo entonces le pediría me explicara de que manera el consejo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL



van a garantizar que el partido político a través de un único representante va a estar atento a todas las actividades.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** se le concede el uso de la voz a la consejera electoral numeraria Nayelli Cabrera Silva.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA:** menciona que porque se cambiaron las mesas de trabajo si en la mañana el consejo dijo que sería una mesa de trabajo y ahorita dicen que serán dos mesas que porque lo cambiaron.

**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI CABRERA SILVA:** únicamente para comentar que la formación de los grupos de trabajo atiende primero y más importante, el Consejo General nos da una fórmula de la elección para la formación de los grupos y en un segundo momento para que ustedes tengan certeza de los grupos que se formarán tanto los miembros del consejo como por los representantes de los partidos. Como se les Explicó que se envió una fórmula que menciona como se desarrollaran las actividades de los grupos de trabajo donde viene que se van a tener suplentes para los grupos de trabajo.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Se le concede el uso de la voz al Partido Peninsular de las Californias.

**REPRESENTANTE PARTIDO PENINSULAR DE LAS CALIFORNIAS:** propongo se someta a votación la formación de otro grupo de trabajo para facilitar el recuento.

**CONSEJERO NUMERARIO MANUEL GRIJALVA:** mire originalmente, estaba planeado trabajar en las dos mesas que ustedes tienen como representantes si había alguien para que podamos integrar dos mesas si ustedes tienen la capacidad de mandar otros representantes ahí se puede trabajar en las dos mesas. Pero este es el grupo de trabajo y el otro es el punto de recuento, para recapitular la ley no lo permite, empezamos a contar con los representantes que se tienen ahí o sea los que tengan otra opinión al respecto para lo cual se va a tardar más en contar para lo cual no hay ningún inconveniente lo que se va a tardar se va a tardar si ustedes tienen un representante ahí ahora si no lo tienen ese ya no es problema del Instituto si no de su partido si ya lo tienen que se integren.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Explica que el tener una solo representante de su partido en las actividades llevadas a cabo no le garantiza certeza a lo mencionado con anterioridad así que él está abierto a que si hay posibilidad se haga otro grupo de trabajo para acreditar a más representantes de su partido y apoyar en las actividades que le corresponden como tal.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** tal y como lo menciona la consejera Nayelli los lineamientos establecen como es la dinámica y de conformidad con la fórmulas que se estable ahí nos menciona cuales son los grupos de trabajo que se instalaran de conformidad con el





0000013

## Instituto Estatal Electoral de Baja California

Numero de paquetes que son 195 y las que se pudieran dar se van a someter a recuento de esta fórmula nos da para una mesa de trabajo y un punto de recuento que son los que están instaurados dentro de ellos. En el cual estará un representante en esa mesa de trabajo y el pleno de cualquier forma ustedes estarán haciendo las sustituciones que ustedes consideren permanentes que son las que se mencionaron. Pero cuando se hace el recuento ellos van a estar haya como representantes que ustedes acreditaron y la confronta se hará aquí. Partido morena solicito el uso de la voz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** explica que los lineamientos dice que se hará una mesa de trabajo por cada 20 casillas y que ellos están atendiendo a 77 casillas pero que la ley establece otra cosa que en ese sentido apoya al consejo ya que lo establece la ley y que si un representante es suficiente aunque se tarden el doble en las actividades pero ellas les garantizan la legalidad lo aceptan.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Explica que es muy importante la legalidad, y que se respeten las normas y que en su momento se pudo impugnar no se hizo. 0749 básica esta para confronta y la casilla 0752 básica va para recuento. Las consejeras nayelli y abril extraerán el paquete y se hará el acta con la confronta con los resultados que ya tenemos, nada más les voy a pedir que guarden silencio para que podamos escuchar y estar atentos todos, toda vez que no hay suficientes micrófonos. Siguiendo 749 contigua 1, 779 contigua 1 se tiene un voto reservado, tiene dos rayas diagonales y una cruz en el partido acción nacional.

Enseguida se procedió a cotejar la **Casilla 750 Básica y finalmente el total 97**, enseguida la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla. Continuando con la **Casilla 750 Contigua 1 y finalmente el total 106**.

En este acto fueron cotejadas las actas de cada una de las casillas que conforman el XII Consejo Distrital Electoral, correspondientes a las siguientes: Casilla 749 Básica y finalmente el total 118; Casilla 749 Contigua 1 y finalmente el total 102; Casilla 751 Básica y finalmente el total 126; Casilla 751 Contigua 1 y finalmente el total 121; Casilla 754 Básica y finalmente el total 100; Casilla 779 Básica y finalmente el total 91; Casilla 780 Básica y finalmente el total 114; Casilla 886 Básica y finalmente el total 105; Casilla 869 Básica y finalmente el total 141; Casilla 870 Básica y finalmente el total 120; Casilla 870 Contigua 1 y finalmente el total 118; Casilla 871 Básica y finalmente el total 171; Casilla 872 Básica y finalmente el total 152; Casilla 874 Básica y finalmente el total 124; Casilla 874 Contigua 1 y finalmente el total 112; Casilla 876 Básica 1 y finalmente el total 145; Casilla 879 Básica y finalmente el total 112; Casilla 880 Básica y finalmente el total 124; Casilla 880 Contigua 1 y finalmente el total 149; Casilla 881 Básica y finalmente el total 130; Casilla 881 Contigua 1 y finalmente el total 156; Casilla 882 Básica y finalmente el total 194; Casilla 883 Contigua 1 y finalmente el total 151; Casilla 1039 Contigua 1 y finalmente el total 205; Casilla 1040 Contigua 1 y finalmente el total 199; Casilla 1041 Básica y finalmente el total 165; Casilla 1041 Contigua 1 y finalmente el total 185; Casilla 1042 Contigua 1 y finalmente el total 213; Casilla 1043 Básica y finalmente el total 225; Casilla 1043 Contigua 1 y finalmente el total 233; Casilla 1044 Básica y finalmente el



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

~~total 280; Casilla 1044 Contigua 3 y finalmente el total 247; Casilla 1044 Contigua 4 y finalmente el total 256; Casilla 1044 Contigua 6 y finalmente el total 244; Casilla 1045 Básica y finalmente el total 264; Casilla 1054 Básica y finalmente el total 188; Casilla 1054 Contigua 1 y finalmente el total 238; Casilla 1056 Contigua 1 y finalmente el total 190; Casilla 1057 Básica y finalmente el total 158; Casilla 1057 Contigua 1 y finalmente el total 182.~~

En este acto el representante del Partido Morena, preguntó a la Consejera Presidenta si obra en poder del consejo un acta, para que abrir el paquete es decir seguir violentando las casillas. La Consejera presidenta menciona que se están apegando a lo que establece el artículo 256 de la Ley Electoral del Estado, el cual ya se leyó al inicio de la sesión, pero para recordárselo, dicho artículo prevé el cotejo que es lo que se está haciendo, y solo para reiterarle que la muchas de las actas que tenemos dice copia, es decir, no es la original, la original obra dentro de los paquetes, y en caso menciona la ley de no obrar ninguna copia del acta es que se manda a recuento, solo para reiterarle que se esta haciendo el procedimiento establecido por la ley y los lineamientos.

Se continúa con el cotejo de cada una de las actas manifestando la Consejera Presidente si hay alguna observación y/o manifestación por parte de los representantes de los partidos, es decir si coinciden los resultados con los que ellos tienen en sus actas.

Se hizo del conocimiento del público que no podían pasar al área restringida en donde se encontraban los puntos de recuento.

Se les exhortó a los representantes de los partidos políticos a que permanezcan en su lugares y guarden el orden, toda vez que ellos tienen un representante en los puntos de recuento, por lo cual no es necesario que se levanten, aunado a que el lineamiento no lo permite, si hay alguna manifestación o inconformidad se puede tratar aquí en el pleno. Ahora bien, si quieren estar en los grupos de trabajo, pidan que en el pleno los suplan y ustedes pueden acreditarse en los grupos de trabajo.

Se le concede al uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional,

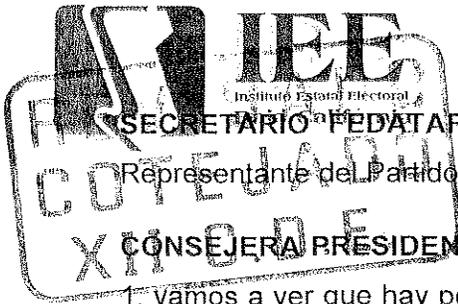
Me están informando que el Consejero no está dejando reservar en las mesas de trabajo, a la cual la Consejera Presidenta manifiesta que si hay alguna duda con referencia un voto, esa se debe de discutir en el pleno, manifestando que no hay necesidad de entrar en discusión en los puntos de recuento.

Si el voto se encuentra en los supuestos en los que no se puede terminar para quien es, se pasa al pleno, pero si está muy evidente la voluntad del ciudadano, ahí mismo se determinará, para eso tienen el cuadernillo que se les proporcionó con los criterios del Tribunal.

La Consejera Presidenta precisó que los trabajos que se hacen en los grupos de trabajos por casillas son para que haya orden y cada partido tiene sus representantes antes las mesas en cada grupo de trabajo, y si hay duda respecto de los votos se deberá resolver para que esto se resuelva aquí en el pleno.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Siguiendo casilla 1058 Contigua

1.



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

~~SECRETARIO FEDATARIO: Se hace constar que siendo las 15:36 se sustituye al Representante del Partido Revolucionario Institucional.~~

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Antes de continuar con la Casilla 1058 Contigua 1, vamos a ver que hay por parte de la **Casilla 1038 Contigua 1 –Munícipe-** que se está llevando el recuento, hay DOS votos reservados. En el primero de ellos marcaron con una cruz los partidos políticos, PT, VERDE, NUEVA ALIANZA y MORENA sin embargo Morena no es parte de esta coalición.

En primera ronda se le concede el uso de la voz al **Representante del Partido Peninsular de las Californias**, quien manifestó que yo considero que en la intención del elector es para la coalición.

En primera ronda se le concede el uso de la voz al **Representante del Partido Acción Nacional**, quien manifestó que el si están marcados partidos que no están en coalición debe ser voto nulo.

En uso de la voz en primera ronda el **Representante del Partido Morena** manifestó: Lamentablemente para mí partido creo que la intención es para el partido de la coalición lamentablemente para mi partido.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, someter a votación el presente voto.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su consideración el presente **voto es nulo**, primeramente quienes estén a favor y enseguida los que estén en contra. E informo que existe unanimidad de votos a favor.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Existiendo cinco votos a favor se determina por unanimidad que el presente voto reservado de la Casilla 1038 Contigua 1, de acuerdo con el criterio del propio tribunal.

Enseguida la Consejera Presidenta manifestó: Vamos con el siguiente voto de esta misma Casilla 1038 Contigua 1, en el que está marcado el Partido Peninsular de las Californias con una "X" y abajo en candidatos no registrados pone el nombre "José Luis Ramírez Loyo"

En primera ronda se le concede el uso de la voz al **Representante del Partido**, quien manifestó: Ese es un voto válido quizás el nombre de abajo es el nombre de la persona, pensando que tenía que firmar su boleta.

En primera ronda se le concede el uso de la voz al **Representante del Partido Peninsular de las Californias** quien manifestó: Es la intención del elector votar por nuestro partido.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, someter a votación el presente voto reservado.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su consideración que el presente **voto reservado de**





La Casilla 1038 Contigua 1, es válido para el partido peninsular de las californias, primeramente quienes estén a favor y enseguida los que estén en contra. E informo que existe unanimidad de votos a favor.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Existiendo votos a favor se determina por unanimidad que el presente voto reservado de la Casilla 1038 Contigua 1, es válido para el Partido Peninsular de las Californias.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Se hace constar que siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos se sustituye al representante del partido del trabajo.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Continuando con la 1059 Básica, se coteja el resultado y pregunto si hay alguna observación por parte de los partidos.

Siguiente casilla, por favor, Casilla 1059 Contigua 1, repito casilla. 1059 Contigua 1.

Representante del Partido Nueva Alianza segunda moción de orden por favor.

En este acto el Secretario Fedatario procedió a dictar los resultados en voz alta.

El representante del Partido Peninsular solicita que por favor se vuelva a cantar los resultados.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Les voy a solicitar a los representantes de partidos estén atentos por favor a los resultados que se cotejan.

Acto seguido y de nueva cuenta se volvieron a cotejar los resultados, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, a lo cual manifestaron que si existía una observación en el cotejo, ya que en las actas primero aparece 197 y en el total con letra aparece 187.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Siguiente es la Casilla 1060 Básica.

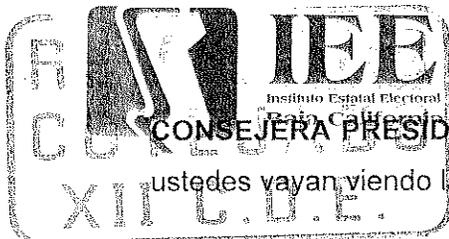
En este acto se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1060 Básica**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Acto seguido se procede con la **Casilla 1060 Contigua 1**, procediendo a cotejar los resultados y enseguida la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Siendo las 16:03 horas se integra a la mesa de este consejo el representante del Partido de Baja California y siendo las mismas 16:03 horas se sustituye al Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

En este acto se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1061 Básica**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En uso de la voz el **Representante del Partido Encuentro Social** manifestó: Si no coinciden los resultados los van a mandar captura después para revisar.



**CONSEJERA PRESIDENTA:** Ya estoy pidiendo me pongan aquí en la pantalla para que ustedes vayan viendo la captura y corrección.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1061 Contigua 1** y finalmente preciso un total de **143 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1062 Contigua 1** y finalmente preciso un total de **145 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1062 Contigua 1** y finalmente preciso un total de **165 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Acto seguido la Consejera Presidenta preciso que se sacaran las **Casillas 1063 Básica, 1063 Contigua 1 y 1064 Básica que están para recuento.**

En este acto Consejera Presidenta manifestó que la **Casilla 1064 Contigua 1, será objeto de recuento.**

A continuación se p procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1065 Básica**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procedió a cotejar los resultados de la **Casilla 1065 Contigua 1**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En este acto se procede a dictaminar sobre un voto reservado de la Casilla 1061 Básica, asimismo en este mismo acto se hizo constar la sustitución del Secretario Fedatario Ricardo Lizárraga Quevedo para tomar su lugar el Consejero Electoral Numerario Alejandro Fonseca Rodríguez, en términos del acuerdo aprobado por este consejo.

En este acto se procede a dictaminar sobre un voto reservado de la Casilla 1061 Básica, en el cual aparece una marca en el partido acción nacional. Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al **C. Alejandro Fonseca Rodríguez, Secretario Fedatario en funciones**, someter a votación el presente voto es válido o es nulo.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su consideración que el presente voto sea válido y enseguida los que estén en contra. E informa que existe unanimidad de votos a favor.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Existiendo unanimidad de votos a favor, se determina por unanimidad que el presente voto reservado de la **Casilla 1061 Básica** es válido -inaudible-.





0003025

# Instituto Estatal Electoral de Baja California

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1096 Contigua 1** y **finalmente 302 en total**, a continuación la Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

Acto seguido la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** aclaro que la **1105 Básica y Contigua 1** están para recuento.

En seguida se procede a cotejar la Casilla 1106 Básica, acto seguido el Representante de Baja California, en uso de la voz solicito se mande a recuento la Casilla 1106 Básica en virtud de que el número de votos nulos es igual a la diferencia entre el primero y el segundo.

Acto seguido la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó que de la revisión en el acta la **Casilla 1106 Básica** se manda para recuento en este momento.

La **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó se da salida a la Casilla 1107 Básica en virtud de que la **1106 Contigua 1** ya se había mandado para recuento.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1107 Básica** y **finalmente 209 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

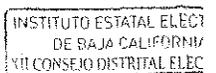
Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1107 Contigua 1** y **finalmente 204 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1108 Básica** y **finalmente 134 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

En seguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1108 Contigua 1** y **finalmente 126 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

Acto seguido la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** previa intervención del Representante del Partido Encuentro Social quien manifestó que se mande a recuento toda vez que la diferencia entre el primero y segundo lugar es menor a los votos nulos, por lo cual la Consejera Presidenta en funciones determino enviar a recuento la **Casilla 1109 Básica**.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1109 Contigua 1** y **finalmente 212 en total** a continuación la Consejera Presidenta en funciones C. Nallely





Miguelina Cabrera Silva manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, a lo que el Representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó

Acto seguido la Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva aclaro que la **1110 Básica y Contigua 1 están para recuento.**

En seguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1111 Básica y finalmente 182 en total**, a continuación la Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

Acto seguido la Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva solicito que guardaran silencio considerando el espacio con que se cuenta, asimismo le solicito al publico que guarden silencio para que todos estemos atento, porque si estamos repitiendo resultados vamos a retrasarnos.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1111 Contigua 1 y finalmente 128 en total** a continuación la Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, a lo que el Representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó

En seguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1112 Básica y finalmente 127 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1112 Contigua 1 y finalmente 149 en total**, continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos y enseguida se procedió con la siguiente casilla.

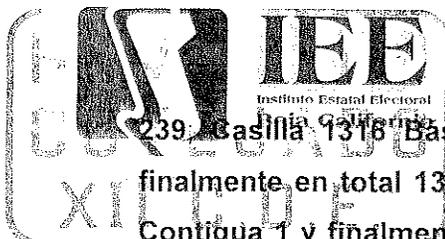
En este acto la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** procederemos a resolver sobre un voto reservado de la **Casilla 1044 Contigua 2**, es una marca en el recuadro partido verde y otras anotaciones, por ejemplo en las dos dice spam y en morena es ilegibles.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, habiendo realizado la votación se determino con tres votos a favor procede como voto válido a favor del Partido Verde Ecologista de México.

A continuación se continuó con el cotejo de las actas correspondientes a las siguientes: **Casilla 1299 Básica y finalmente en total 246, Casilla 1300 Básica y finalmente en total 266; Casilla 1300 Contigua 1 y finalmente en total 254; Casilla 1300 Contigua 2 y finalmente en total 268; Casilla 1300 Contigua 3 y finalmente en total 267; Casilla 1304 Básica y finalmente en total 184; Casilla 1305 Contigua 1 y finalmente en total 201; Casilla 1306 Básica y finalmente en total 202; Casilla 1307 Básica y finalmente en total 121; Casilla 1307 Contigua 1 y finalmente en total 141; Casilla 1308 Contigua 1 y finalmente en total 161; Casilla 1309 Básica y finalmente en total 191; Casilla 1314 Básica y finalmente en total 233; Casilla 1314 Contigua 1 y finalmente en total**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

~~239 Casilla 1316~~ Básica y finalmente en total 153; ~~Casilla 1316 Contigua 1 y finalmente en total 134~~; Casilla 1317 Básica y finalmente en total 195; Casilla 1317 Contigua 1 y finalmente en total 208; Casilla 1307 Básica y finalmente en total 228; Casilla 1318 Contigua 1 y finalmente en total 204; Casilla 1318 Contigua 2 y finalmente en total 220; Casilla 877 Básica y finalmente en total 110; Casilla 1040 Básica y finalmente en total 220; Casilla 1042 Básica y finalmente en total 228; Casilla 1084 Básica y finalmente en total 128; Casilla 1095 Básica y finalmente en total 277; Casilla 1055 Básica y finalmente en total 127; Casilla 1063 Contigua 1 y finalmente en total 144 y Casilla 1077 Contigua 1 y finalmente en total 250.

De acuerdo con el número de casillas que fueron objeto de recuento de la Elección de Municipales resultaron un total de **setenta y dos paquetes electorales**, del cual se instrumento acta circunstanciada para tal efecto.

Asimismo se determinó sobre un los votos reservados los cuales se asentaron el acta circunstanciada de votos reservados correspondientes.

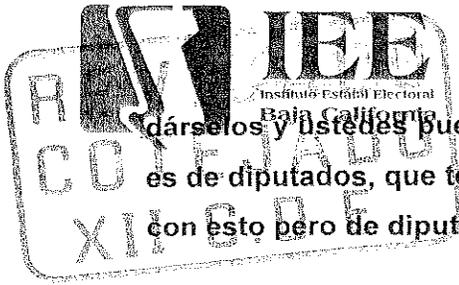
A continuación se procedió al Cotejo de la **Actas de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa**, siguiendo el mismo procedimiento en el cual fueron cotejadas las Actas correspondientes a las casillas siguientes: Casilla 749 Básica, 759 Contigua 1, 750 Básica, 750 Contigua 1, 751 Contigua 1, 752 Básica, 754 Básica, 754 Contigua 1, 779 Básica, 780 Básica, 868 Básica, 869 Básica, 870 Básica, 870 Contigua 1, 871 Básica, 872 Básica, 872 Contigua 1, 874 Básica, 875 Básica, 876 Básica, 879 Básica, 880 Básica, 880 Contigua 1, 881 Contigua 1, 882 Básica, 883 Contigua 1, 1039 Básica, 1039 Contigua 1, 1049 Básica, 1040 Contigua 1, 1041 Básica, 1041 Contigua 1, 1042 Básica, 1042 Contigua 1, 1043 Básica, 1043 Contigua 1, 881 Especial, 1044 Básica, 1044 Contigua 1, 1044 Contigua 2, 1044 Contigua 3, 1044 Contigua 4, 1044 Contigua 5, 1044 Contigua 6, 1045 Básica, 1045 Contigua 1, 1054 Básica, 1054 Contigua 1, 1055 Contigua 1, 1056 Básica, 1056 Contigua 1, 1057 Contigua 1, 1058 Básica, 1058 Contigua 1, 1059 Básica, 1059 Contigua 1, 1060 Básica, 1060 Contigua 1, 1061 Básica, 1092 Básica, 1061 Contigua 1, 1062 Básica, 1092 Contigua 1, 1093 Básica, 1062 Contigua 1, 1093 Contigua 1, 1063 Básica, 1093 Contigua 2, 1064 Contigua 1, 1094 Básica, 1065 Básica, 1094 Contigua 1, 1065 Contigua 1, 1094 Contigua 2, 1066 Básica, 1066 Contigua 1, 1067 Básica, 1095 Contigua 1, 1067 Contigua 1, 1096 Contigua 1, 1069 Básica, 1069 Contigua 1, 1105 Contigua 1, 1106 Básica, 1106 Contigua 1, 1107 Básica, 1107 Contigua 1, 1108 Básica, 1108 Contigua 1, 1109 Contigua 1, 1110 Básica, 1170 Básica, 1170 Contigua 1, 1112 Contigua 1, 1170 Contigua 2, 1113 Básica, 1071 Contigua 2, 1299 Básica, 1076 Básica, 1300 Básica, 1076 Contigua 1, 1300 Contigua 1, 1077 Básica, 1300 Contigua 3, 1077 Contigua 1, 1077 Contigua 2, 1304 Básica, 1078 Básica, 1304 Contigua 1, 1078 Contigua 1, 1305 Básica, 1305 Contigua 1, 1306 Básica, 1079 Básica, 1079 Contigua 1, 1307 Básica, 1081 Básica, 1307 Contigua 1, 1082 Básica, 1308 Básica, 1083 Básica, 1308 Contigua 1, 1083 Contigua 1, 1309 Básica, 1084 Contigua 1, 1309 Contigua 1, 1085 Básica, 1314 Básica, 1086 Básica, 1314 Contigua 1, 1086 Contigua 1, 1087 Básica, 1315 Contigua 1, 1088 Básica, 1316 Básica, 1316 Contigua 1, 1088 Contigua 1, 1317 Básica, 1089 Básica, 1317 Contigua 1, 1089 Contigua 1, 1318 Básica, 1090 Básica, 1318 Contigua 1, 1090 Contigua 1, 1318 Contigua 2, 1091 Básica, 1091 Contigua 1, 1105 Básica, 1109 Básica, 1112 Básica y 1300 Contigua 4.

~~Asimismo fueron objeto de recuento cuarenta y un paquetes electorales,~~  
correspondientes a las Casillas: 751 Básica, 753 Básica, 753 Contigua 1, 779 Contigua 1,  
781 Básica, 868 Contigua 1, 871 Contigua 1, 873 Básica, 874 Contigua 1, 875 Contigua 1,  
877 Básica, 878 Básica, 881 Básica, 882 Contigua 1, 883 Básica, 1038 Básica, 1038  
Contigua 1, 1053 Básica, 1053 Contigua 1, 1055 Básica, 1057 Básica, 1063 Contigua 1,  
1064 Básica, 1068 Básica, 1071 Básica, 1071 Contigua 1, 1076 Contigua 2, 1078  
Contigua 2, 1080 Básica, 1080 Contigua 1, 1081 Contigua 1, 1082 Contigua 2, 1084  
Básica, 1085 Contigua 1, 1095 Básica, 1096 Básica, 1110 Contigua 1, 1111 Básica, 1111  
Contigua 1, 1113 Contigua 1 y 1315 Básica, cuyos datos quedaron asentados en el Acta  
Circunstanciada del Recuento parcial de la elección de Diputados correspondiente.

Cabe precisar que ya se encontraba en funciones la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez,  
Consejera Presidenta.

Y fueron deliberados siete votos reservados correspondientes a las casillas 873 Básica,  
881 Básica, 1068 Básica, 1084 Básica y 1111 Básica, cuya deliberación quedo asentada  
en el acta circunstanciada correspondiente.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACÍAS manifestó:** De conformidad  
con la sesión de cómputo que nos ocupa, estamos obteniendo aquí los resultados para la  
elección de municipales, en esta elección de municipales la consejera numeraria Nayelli  
Miguelina Cabrera Silva nos hizo el enorme favor de hacer unas fórmulas en Excel para  
poder dar el resultado ya de una forma mejor integrada, toda vez que si no se les tenía  
que entregar esto, entonces por eso fue la tardanza de los resultados, se estuvieron  
haciendo las fórmulas para sacar todo de la forma que mejor se entendiera, aquí mismo  
del lado derecho van a encontrar lo que significa cada una de las letras que dice C1 es  
casilla instalada, C cotejo es decir las actas que se van a agregar para cotejo, grupo 2 fue  
grupo 1 y grupo 2, la R es de votos reservados, NI es de casillas No Instaladas y la A es  
de actas de escrutinio, eso presume por lo que cual se hizo lo que viene siendo el  
recuento o la apertura de los paquetes o el cotejo entonces también otra cosa que hizo  
también que se hiciera lento este proceso, es que de conformidad con el lineamiento el  
sistema nos arroja los resultados de forma general, sin embargo en el lineamiento nos  
habla de la distribución de candidatos de coalición en el que nos dice como tienen que  
repartirse los votos cuando están coaligados, eso no lo trae el sistema, al no traerlo el  
sistema, se tuvo que hacer y verificar que efectivamente sirvieran las fórmulas  
manualmente, eso fue lo que estaba tardando, el sistema no lo contempla, entonces hay  
que hacerlo y verificarlo y gracias a que tenemos aquí una muy buena consejera que sabe  
todas estas fórmulas pues es que ya se verificó y ya pudimos sintetizarlo, ahorita se les va  
a hacer llegar a cada uno de los representantes lo que viene siendo los resultados de  
municipales por cada una de las casillas y los resultados plasmados para cada uno de los  
votos para cada uno de los partidos políticos asignados, el total viene en la parte superior  
y también viene en la parte inferior para mayor comprensión. Asimismo viene por  
porcentajes y al final viene la suma de la coalición, es decir los votos que se recopilaron  
de la coalición y se distribuyeron. Realmente no hubo mucho variable en cuanto a lo que  
teníamos en el PREP, sin embargo ustedes mismos ya lo verán detalladamente, **ahorita  
se les va a hacer la entrega de ellos para que puedan analizarlos y sería esta la de  
municipales, todavía nos falta hacer lo mismo para diputados, entonces vamos a**



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

~~dárseles y ustedes pueden ir analizando y nosotros vamos a proseguir con lo que es de diputados, que todavía hay que vaciar el sistema, hacer lo mismo que hicimos con esto pero de diputados, toda vez que el sistema no trae estas fórmulas.~~

Solo para hacerles una aclaración, referente a lo de las fórmulas para diputados sería el procedimiento igual, no les queremos dar información que es demasiada, se los queremos dar de una manera entendible. Referente a lo de diputados, se tendría que hacer la sumatoria de lo que es la representación proporcional, toda vez que en este distrito se instaló una casilla especial, de acuerdo con los lineamientos, la votación que resulte se tiene que sumar a los votos que se obtiene por mayoría, **entonces vamos a hacer la misma fórmula si la consejera nos sigue ayudando.** Se le concede el uso de la voz a la consejera Nayelli Miguelina Cabrera Silva.

**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:** Únicamente mi intervención es para aclarar que fue una labor de asistencia. Nosotros no intervenimos nada en la captura, lo único que procedieron a hacer la consejera presidente y el secretario fue porque el personal de sistemas es a darle en una hoja no modificable los datos de la captura que tenían ellos. Lo único que agregó su servidora fue una fórmulas en la última columna de lado derecho, el encabezado dice suma de la coalición, que es una fórmula que no contemplaba el sistema, esta operación se hace en hoja de Excel para que sume ciertos campos, solo interviene con los que están en coalición, eso fue la fórmulas que se agregó, no se tocó nada más. Pueden checar de manera manual que la operación es correcta de acuerdo a los datos que se dan ahí, lo otro que se agregó fue para darles el resultado, ahí mismo en la tercera fila dice total, además lo agregamos en la última hoja en la última fila, pueden checar de manera manual que los resultados coinciden. Esas dos fórmulas fueron las únicas que se agregaron. Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ:** ¿Hay alguna observación por parte de los representantes de los partidos políticos? Se concede el uso de la voz en primera ronda al representante de MORENA

**REPRESENTANTE DE MORENA:** En votos nulos de acuerdo a la fórmulas que tú me pones aquí indica un resultado distinto al del PREP. Mi pregunta es ¿Cómo se hizo la fórmula para saber los votos nulos?

**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:** La ecuación ordena sumar el campo correspondiente a la 750, 750 C1 y así sucesivamente. No sé si prefieren que podamos abrir en el equipo de la presidente una hoja de Excel para explicarles gráficamente como es porque yo no soy programador. No sé si gusten que lo hagamos y así es más fácil explicarles lo que hice.

La fórmula no tiene cruce con el PREP, yo lo único que hago es sumar los resultados junto con los de los recuentos.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACÍAS:** Se le concede el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional





~~REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.~~ Gracias

Presidenta. Creo entender la pregunta del compañero. A mí también me nace la duda o quizá también exista una gran coincidencia en que los números de votos nulos que arrojaba el PREP, antes de la apertura de las casillas de las 54 casillas que no habían sido aperturadas, ni de las 21 casillas que se fueron a recuento vuelva a quedar el mismo número de votos nulos, con una diferencia de uno, cuando todos sabemos que muchos de esos votos nulos fueron modificados. Es básicamente lo que queremos saber.

**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:** En ese sentido no puedo contestar a su pregunta porque lo único que hice fue, con los datos que me da la presidente, ordenarlos.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL:** Los datos que yo proporciono son los que me arroja el sistema. Ahí están los datos, ahí están los resultados y cada uno puede verlos, analizarlos y si no está de acuerdo pues impugnarlos.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Del cómputo que se hizo de las casillas ¿cuántos votos se capturaron buenos? ¿De los nulos que teníamos, cuantos se recuperaron? De esos solo quisiera saber si tendrían el dato exacto.

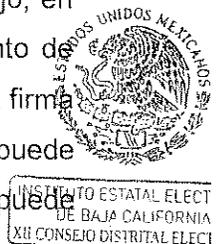
**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:** Yo tengo una respuesta, pero también es matemática. Aritméticamente, se puede revisar o dar este resultado si cruzamos las bases de datos de las hojas de Excel de las sábanas que originalmente les dieron a ustedes, con la que actualmente tienen con los datos del sistema que le arrojaron a ella.

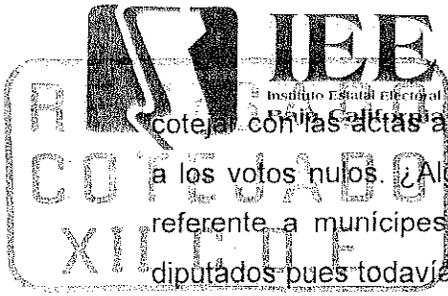
**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL:** Lo que se menciona ahí en las siglas VR son los votos que se reservaron. Volvemos a lo mismo, estuvieron en los puntos de recuento, hubo votos que se reservaron, algunos se tomaron aquí en el pleno como válidos, otros como nulos y esa fue la fórmula que arrojó el propio sistema. Nosotros tampoco somos programadores ni tenemos esa profesión, somos abogados y eso es lo que arroja el sistema. Si gustan pueden ir con una persona especialista.

En segunda ronda se le concede el uso de la voz al representante del partido MORENA.

**REPRESENTANTE DE MORENA:** Si en primera instancia era de votos nulos 812, por lógica quedan 808. Todo depende también si en las que abrimos había otros votos nulos. Eso es lo que a mí en lo personal tengo esa duda.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL:** En los grupos de trabajo estuvieron los representantes debidamente acreditados antes esos puntos de trabajo, en los mismos se les dio una copia de la constancia individual de resultados del punto de recuento de la elección de municipales. En ella queda asentado cuantos votos tuvo, la firma de los mismos, ahí están los datos. Si usted quiere hacer referencia a los mismos, puede solicitárselos al representante que se ubique en los puntos de recuento. O los puede





## Instituto Estatal Electoral de Baja California

comparar con las actas anteriores y determinar cuál fue la modificación que hubo en cuanto a los votos nulos. ¿Alguna otra observación? Bueno, pues como esto únicamente es lo referente a municipales, vamos a proceder con lo que corresponde a diputados, y de diputados pues todavía no hacemos la fórmula para dar los resultados, entonces vamos a proceder a hacerla y a entregárselas.

**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA:** Únicamente consejera para solicitarle como es conocido por los representantes, la de la voz tiene en funciones desde que inició la sesión solamente me retiré tres horas entonces yo solicito que se haga la sustitución por el consejero Alejandro que ya se encuentra en el público y que si decidiera que realice las fórmulas igual que en el procedimiento anterior, nada más les suplico que el archivo que se encuentra en el sistema, se descargue en este equipo y se proyecte al mismo tiempo que yo realice la fórmulas en todo caso que se me sustituya una hora u hora y media para salir a comer algo. Esto en caso de que vaya a realizar la fórmulas, sino pues me retiraría. Mi intención es que se haga aquí con ellos presentes y la proyección porque yo lo hago en la mejor disposición pero tampoco quiero que se preste a una falta de transparencia.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL:** Muy atinado su comentario consejera. Le voy a solicitar a la persona de captura que abra aquí el sistema y usted puede ser sustituida para ir a realizar otras actividades.

**SECRETARIO FEDATARIO RICARDO:** Se hace constar, siendo las 15 horas con 46 minutos se realiza sustitución de la consejera Nayelli Miguelina Cabrera Silva por el consejero Alejandro Fonseca Rodríguez.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL:** Y yo le solicitaré al licenciado Manuel por favor si me pudiera ir reflejando aquí en la computadora el sistema. Déjenme comentarles que yo cuando leía los lineamientos y decía que íbamos a tener un sistema, me emocioné mucho porque las sábanas se me hacían ya retrógradas, pero ahora con todos estos inconvenientes que hemos tenido, ya extraño las sábanas. Pero bueno, vamos a terminar con esto y voy a solicitar a la ingeniero que venga e instale aquí para que todos podamos observarlo.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL:** Vamos a dar continuidad a la sesión que nos ocupa de cómputo distrital y antes de cualquier manifestación me permito precisar que nos acaban de presentar algunos escrito de acreditación para sustituir algunos representantes ante el pleno, por lo cual les voy a solicitar se pongan de pie conforme los vaya llamando y pasen al frente a fin de tomarles la protesta de ley. A los C. Leonardo Martínez Delgado, Representante Propietario del Partido Acción Nacional, asimismo el C. Catalino Martin, les solicito por favor extender su brazo en posición de juramento:

Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley de



INSTITUTO ESTATAL ELECTO  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELECTO



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

Instituciones y Procedimientos Electorales y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Representantes de sus respectivos partidos políticos, que se le confiere, por el bien y prosperidad del Estado

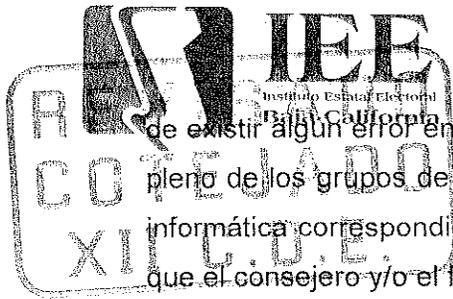
**LOS CIUDADANOS LEONARDO MARTÍNEZ DELGADO Y CATALINO MARTIN,** manifestaron al unisonó: Si Protesto.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACÍAS:** Si así no lo hicieren, que el Pueblo de Baja California se los demande. Les solicito tomar asiento en el pleno de este consejo.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: De acuerdo a los resultados que se les otorgaron hace unas horas, en donde se plasma lo que vienen siendo los resultados de Municipio en cuanto al escrutinio y cómputo que se hizo por parte de este Consejo Distrital Electoral, ¿hay alguna observación o manifestación por parte de los representantes de los partidos y/o candidatos?

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** Buenas noches a todos, también a nuestra Consejera Presidenta del consejo distrital y Consejeros Ciudadanos que integran este consejo igual también a los consejeros de partidos políticos, quisiera hacer el uso de la voz precisamente para vincular mi participación con el contenido de la protesta que a cabo de rendir de hacer cumplir la constitución federal, la local y la Ley Estatal Electoral, quiero recordar los principios básicos del derecho electoral, como lo son el de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, igualmente reconozco y agradezco a la presidenta que tenga esa disponibilidad de hacer cumplir esos principios constitucionales que vienen en nuestro derecho electoral, efectivamente por parte de mi partido acción nacional tenemos ciertas inquietudes del contenido de la sábana que es el resultado parcial de la sesión de cómputo distrital, y para efectos de poder ir revisando las posibles inconsistencias que pudiera tener agradecería y le rogaría tuviera la amabilidad de proyectar la sábana que finalmente arrojé como resultado de dicha sesión de cómputo distrital, conforme el artículo 264 de la Ley Electoral, para efectos de poder cotejar con las actas que tenemos y que desafortunadamente al parecer tenemos una discordancia y yo creo que será muy práctico si proyectaran la sábana con el resultado final, la última y en base a su totalidad podríamos nosotros corroborar si efectivamente hay discordancia con el cómputo que nosotros tenemos es cuando Consejera presidenta.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz? No siendo así. Efectivamente para darle mayor certeza a lo que viene siendo este proceso electoral vamos a proyectar lo que viene siendo los resultados que se les otorgaron para que los vayan revisando conforme se observa en la pantalla que está detrás de mí, por lo que si hay alguna manifestación y observación, con la persona que tengo aquí a un lado que podrá hacer la re captura de los mismos, esto de acuerdo a los lineamientos que mencionan el procedimiento en caso



0000033

## Instituto Estatal Electoral de Baja California

de existir algún error en la captura, nos dice que del resultado del recuento de votos en el pleno de los grupos de trabajo deberán ser capturados sucesivamente en la herramienta informática correspondiente, de haber detectado algún error en la captura será necesario que el consejero y/o el fedatario soliciten por la vía más inmediata a la secretaria ejecutiva la apertura del mecanismo de dicha herramienta que permita la corrección del dato erróneo, señalando con toda claridad el tipo de error cometido y cual o cuales casillas se involucran, entonces siguiendo con este procedimiento solicitamos que nos aperturaran lo que vienen siendo el sistema en cuanto a la elección de municipales primeramente, les recordamos que no se puede estar trabajando en ambas elecciones simultáneamente, es decir primero debemos hacer la captura de municipales y después solicitar nuevamente nos habiliten el sistema para hacer la captura de diputados, esto de conformidad con los lineamientos de igual forma se les hace la mención que el día de la jornada electoral se habilito también un sistema que es el sistema de canto el cual únicamente se nos dio acceso de esa clave para ese día, esa clave queda inhabilitada por consiguiente no tenemos a la mano esos resultados, hasta ahora en la etapa que nos ocupa, entonces vamos a proceder, si tienen alguna observación de una vez más vamos a señalarla, no vamos ir cantando una por una, toda vez que ya sería la tercera vez que lo hacemos en aras de no dilatar este procedimiento por lo cual les voy a solicitar nada mas seamos precisos sobre cuál sería el error señalado para proceder a su corrección para hacerlo de forma inmediata.

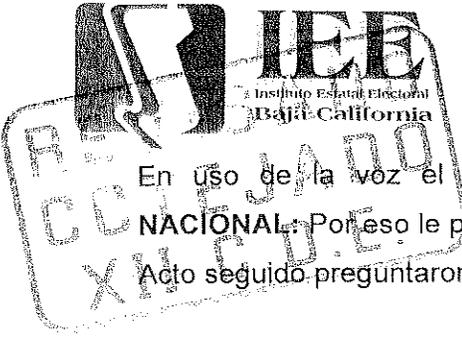
En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Un pregunta ciudadana presidenta, el cómputo total que arroja la elección a presidente municipal es de 8,699 ¿esos son los votos nulos a los partidos? o podría constatar con la sábana para saber la totalidad de votos a favor de acción nacional.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Ese es el total de todas las casillas sin embargo cabe mencionar que en este sistema como ya lo había reiterado, ese sistema no está creado para sacar lo que viene siendo la votación por parte de las coaliciones, es decir, el lineamiento señala que cuando los partidos estén coaligados se repartirán los votos entre esos partidos y que dicho porcentaje o dicho voto, se le sumara al partido que tenga mayor número de votos, entonces este sistema tal cual como lo estamos viendo, no está habilitado para hacer esa sumatoria o esa división, la cual nosotros tuvimos que hacer de conformidad con el lineamiento, entonces hago la aclaración están estos resultados y ahorita se van hacer la división manualmente para que ustedes tengan la certeza aquí en este sistema de fórmulas y ustedes ya tengan el resultado, con las fórmulas que menciono donde se van a dividir y sumar en cuanto a la coalición.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Consejera presidenta mi pregunta es nada más cual es el número total de votos para mi Partido Acción Nacional para la elección de munícipe.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Gusta usted mismo leerlo en la pantalla.

INSTITUTO ESTATAL ELEC  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELEC



En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**. Por eso le preguntaba si el número de votos.  
Acto seguido preguntaron si la sábana se había actualizado.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Es lo que les acabo de mencionar en esta sábana aun no se ven los resultados los votos de acuerdo con la fórmula para la sumatoria de los de la coalición eso es lo que se trata.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: ¿O sea esta es la última sábana?

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: No vuelvo a mencionar, este sistema no nos habilita para hacer la cuestión de la fórmula para la repartición de los votos en la coalición por lo cual esto sería inicialmente los resultados una vez poniendo la fórmulas ya habrá modificación en la misma.

En uso de la voz la **CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA** manifestó: Gracias, la pregunta de los representantes tanto del partido acción nacional como de los demás representantes de partido, va en este sentido y no se refiere precisamente a la distribución de los partidos para las fórmulas, la pregunta concreta es respecto del total general, de lo cual ya se les había explicado que las fórmulas se podría hacer de forma manual y al parecer no lo han solicitado, entonces cual es el número total, aquella proyección aparecen las casillas pero creo que tú tienes visible, ¿cuál es el número de fila que aparece a lado izquierdo en la última casilla?. Yo quiero sugerir a nuestra presidenta que podemos tener esta actualización y por esta proyección previa del resultado que tenemos en nuestro sistema una copia para que todos estén cotejando con el recuento parcial o no sé si es en este sentido la petición, y cuando ya se haga esta última captura se imprima tal cual el resultado como ya se había comentado en esta mañana si ustedes que se haga aquí el cálculo para la distribución de la coalición lo haremos aquí en el sistema con su presencia.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Lo que nos está señalando Consejera o no sé si entendí bien, en el primer corte lo que viene siendo 7,654 faltan por computar, este distrito se conforma por 195 casillas electorales entonces el primer resultado no corresponde a la primer fila 195, es correcto?; y en segundo me está mencionando que si corresponden a las 195 que son las que tenemos en proyección.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Me menciona el delegado que ahorita les circularan de acuerdo a lo que hay en el sistema para que tengan la copia actualizada como lo había solicitado la consejera que todos nos basemos en esa misma, mientras tanto ir viendo si efectivamente donde vienen 7,654 faltaron algunas casillas por computar.





## Instituto Estatal Electoral de Baja California

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN**

**NACIONAL:** Consejera Presidenta, solo quiero hacer una petición basada en artículo 254 de la ley electoral, donde establece que las sesiones de cómputo serán videograbadas y transmitidas en tiempo real por los medios que el Consejo General del Instituto Estatal determine, debiendo captarse tanto el trabajo del consejo como asentamiento de los resultados en las formas o sábanas correspondientes para cumplir con el principio de máxima publicidad en nuestro sistema electoral. En lo que es las grabaciones deberán resguardarse para su posterior revisión si fuese necesario por oficio o a petición de parte acredita, y en virtud de mi representación hago una petición formal de solicitar de este video en que se ha realizado la sesión de cómputo distrital de este distrito, por otra parte con fundamento en el artículo 256 de la Ley Estatal Electoral que viene en su fracción II, que los resultados se anotaran en la forma establecida dejándose asentado en el acta circunstanciada correspondiente de igual manera se hará constar en dicha acta las objeciones que hubiesen manifestado cualquiera de los representantes de los partidos políticos, en este sentido me permito también solicitar copia certificada de esta acta circunstanciada correspondiente a la sesión de cómputo distrital y por ultimo con fundamento en la fracción sexta de este artículo, que la suma de resultados después de realizado las operaciones indicadas en las fracciones anteriores, constituirá el cómputo distrital de la elección de diputados, municipales o gobernador, según se trate y se asentara en el acta correspondiente, por lo cual me permito solicitar también esta acta, que viene siendo el resultado de la sesión de cómputo distrital para la elección de municipe que nos ocupa, por lo cual amablemente le pediría estos documentos, es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Entonces lo que está solicitando son las grabaciones.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** Si, las grabaciones el actas circunstancia del cómputo y el acta de cómputo distrital.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Únicamente obran en nuestro poder el acta circunstanciada de esta sesión y el acta de la sesión, no así las grabaciones, si bien es cierto tenemos cámaras no obran en nuestro poder las mismas, toda vez que ellas son parte de soporte técnico en la ciudad de Mexicali, para lo cual deberá hacerse petición formal ante ellos. En cuanto al acta la misma se está efectuando toda que aun no es el momento en que termina esta sesión de computo, pues toda vez no podemos tenerla así mismo el acta hasta una vez que haya terminado el cómputo correspondiente podremos hacer la misma.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** El uso de la voz es nada más para solicitar que en base al principio de máxima publicidad que todos los que estamos en este consejo, llamase consejeros electorales ciudadanos o consejeros de partido que también somos consejeros todos porque también integramos el quórum, todos estamos para hacer cumplir la ley electoral y el artículo 254 establece que los representantes de los partidos tenemos derecho de



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

solicitar la videograbación y si en este caso el consejo distrital no cuenta con ello, pido amablemente bajo el principio pro persona y máxima publicidad tenga la amabilidad a soporte técnico del instituto estatal electoral para que se la haga llegar, me gustaria reiterar que cuando termine esta sesión los documentos me sean entregados.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Cabe señalar que la ley nos faculta determinadas horas para que una vez que nos es solicitado por el derecho de petición nosotros podremos entregarlos de la forma correspondiente, contando con el plazo legal que establece la propia ley no puede ser inmediatamente. Referente a la videograbación se hará del conocimiento a soporte técnico y ya veremos qué es lo que nos responden nosotros no somos soporte.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Usted debe hacer cumplir la ley es su deber y es su obligación a usted le corresponde yo no hice la ley.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: El principio de máxima publicidad establece eso y el instituto está velando por lo mismo.

En uso de la voz el **CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO MIGUEL ANGEL URIBE TORRES**: Agradezco presidenta, en base a las peticiones que han sido expuestas son muy respetables, por lo tanto debemos establecer las normas que establece la ley para hacer el uso de la voz *-inaudible-*, igual pasarles el micrófono, toda vez que es obligación en base al principio de certeza no solamente para los participantes sino también a la sociedad, es cuánto.

En uso de la voz la **CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA** manifestó: Gracias consejera, nada más para secundar la intervención del consejero Miguel, comparto su sentido se estricto apego a derecho en el sentido de que todos los que estamos en la mesa sobre todos los representantes que tienen unos más experiencia que nosotros en estas cuestiones y entiendo las peticiones de los representantes de los partidos y además me parecen muy interesante pero me parece que ciertas peticiones no sea conveniente discutir las dado en el momento, toda vez que el motivo de la sesión que nos ocupa es otro estoy segura que todos por su experiencia tienen la capacidad para de manera formal y respetuosa hacer valer sus derechos ante este o en otra instancia, gracias.

En uso de la voz en primera ronda el **REPRESENTANTE DEL MORENA** manifestó: Con fundamento en el artículo octavo constitucional referente al derecho de petición y toda vez que dentro de la misma sesión extraordinaria *-Inaudible-* solicito copias *-certificada-*.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Agradezco de antemano el espacio y la oportunidad que me dan por parte de este honorable consejo, creo yo que todos los que tenemos un espíritu de abogado estamos buscando, la justicia, la imparcialidad la independencia, y pido amablemente mis



Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1065 Básica y finalmente preciso un total de 150 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1065 Contigua 1 y finalmente preciso un total de 125 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1066 Contigua 1 y finalmente preciso un total de 154 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En este acto la Consejera Presidenta manifestó que se va discutir un voto reservado de la **Casilla 878 Contigua 1**, en este viene marcado uno marcado una "X" en el Partido Encuentro Social y vienen marcado Partido Humanista con un signo y luego la palabra "Sígueme".

En primera ronda se le concede el uso de la voz al **Representante del Partido Encuentro Social** quien manifestó: Si en criterios de la sala siempre ha prevalecido la intención del votante, en virtud de que en este voto se encuentra marcado con mayor énfasis a mi partido, el voto debe ser válido para mi Partido Encuentro Social.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, someter a votación el presente voto reservado.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a votación que el presente **voto reservado sea válido para el Partido Encuentro Social -Casilla 878 C1-**, primeramente quienes estén a favor y enseguida los que estén en contra. E informo que existe unanimidad de votos a favor.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Existiendo unanimidad de votos a favor se determina que el presente voto reservado, es válido para el Partido Encuentro Social. Ahora bien en virtud de que la Casilla

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1067 Básica y finalmente preciso un total de 136 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1068 Básica y finalmente preciso un total de 177 totales**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla que es la 1069 Contigua 1, hago la aclaración que la 1069 Básica se encuentra para recuento.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1069 Contigua 1 y finalmente preciso un total de 147 totales**, a continuación la Consejera Presidenta



INSTITUTO ESTATAL ELE  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRITAL EL



manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En este acto la consejera presidenta explicó que si existía alguna irregularidad en las actas estas serían objeto de recuento.

A continuación se precisó que no se cuenta con el original obrando únicamente copia en este consejo, procediendo a cotejar los resultados de la **Casilla 1070 Básica**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1070 Contigua 1**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1076 Básica**, asimismo la consejera solicitó a los representantes que por favor no se estén levantando de la mesa del consejo y bajen la voz para que permitan escuchar los resultados, asimismo repitió que la casilla que se va a cotejar es la Casilla 1076 Básica, habiendo terminado de dictar los resultados la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los representantes. Toda vez que las 1076 Contigua 1 y Contigua 2 no se cotejarán porque son objeto de recuento.

En uso de la voz el **Representante del Partido Encuentro Social** manifestó. Si presidenta lamentó hacerla repetir, pero con respecto al destino de las actas anteriores de las 1070 Contigua 2, 1070 Básica, 1070 Contigua 1 y creo 1071 Contigua 1 y 2

A lo que la Consejera Presidenta respondió: Como lo mencione antes de iniciar con este cotejo las **Casillas 1070 Contigua 2, 1071 Básica, 1071 Contigua 1 y 2**, son materia de recuento las cuales vienen anotadas en el acuerdo que se aprobó, por cual nos estaríamos saltando las que son objeto de recuento.

En este acto el Secretario Fedatario hizo constar que siendo las 17:02 horas se sustituyen los Representantes del Partido del Trabajo.

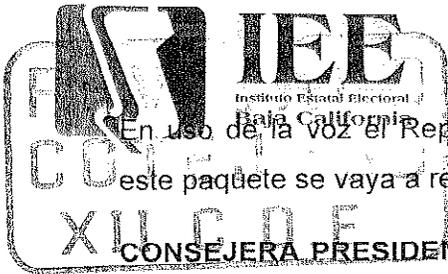
**CONSEJERA PRESIDENTA:** Nada más para hacer mención respecto de lo que se está suscitando en una mesa de trabajo, no puede haber personas que no porten el gafete, les recuerdo que solo les fue proporcionado uno a cada uno de los partidos y representantes por lo que solo puede estar una persona y si se hace una sustitución deberá entregarle a la persona que lo va sustituir, no se tiene porque se tienen que estar discutiendo esto, esto es una orden ahí tienen el lineamiento.

Enseguida se procedió a cotejar los resultados de la **Casilla 1073 Contigua 3 y finalmente 241 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En este acto el Secretario Fedatario hizo constar que siendo las 17:17 horas se sustituyen los Representantes del Partido Morena.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORA



## Instituto Estatal Electoral de Baja California

En uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional, solicitó que este paquete se vaya a recuento porque existe diferencia en los números.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Nada más para corroborar tengo como votos nulos 8, el resultado del partido que tiene más números 74, y luego 49 por lo que hay una diferencia mayor a los ocho votos nulos, **se determina que no es procedente toda vez que no superan la diferencia entre el primero y el segundo, por lo que prosigamos con la siguiente casillas.**

Enseguida se hizo constar que no se encuentra el acta original pero se cuenta copia legible en poder de este consejo, por lo que se procedió a cotejar los resultados de la **Casilla 1077 Básica y finalmente 233 en total**, en el cual a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1077 Contigua 1 y finalmente 246 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

La Consejera Presidenta precisó que la **Casilla 1077 Contigua 2 va para recuento mediante del consejo general acuerdo del día de ayer.**

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1078 Básica y finalmente 204 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1078 Contigua 1 y finalmente 176 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En uso de la voz el Representante del Partido Morena, manifestó: En el acta 05 ese me parece en la fila uno.

La consejera Presidenta, manifestó que se va hacer la corrección correspondiente.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Tenemos un voto reservado referente a la Casilla 873 Básica, para entrar al estudio sobre el primero de ellos está el emblema del partido acción nacional y vienen un paloma y el partido encuentro social también tiene una raya.

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional manifestó: Debe ser un voto válido para mí partido, por el que tiene mejor una intención una paloma que un círculo.

En uso de la voz el Representante Encuentro Social: Como viene aquí en el manual si estuviera marcado con una X sería certeza pero no es así, y al encontrarse marcado los dos es un voto nulo.



Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, someter a votación el presente voto.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su consideración el presente voto es nulo, primeramente quienes estén a favor y enseguida los que estén en contra. E informo que existe unanimidad de votos a favor.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Existiendo cinco votos a favor se determina por unanimidad que el presente voto reservado de la Casilla 873 Básica, de acuerdo con el criterio del propio tribunal.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, someter a votación el presente voto.

**SECRETARIO FEDATARIO:** Por instrucciones de la Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su consideración en forma económica el presente voto, primeramente quienes estén a favor que el voto sea a favor del partido acción nacional y enseguida los que estén a favor de que sea un voto nulo. E informó que existía unanimidad de votos a favor.

**CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Existiendo votos a favor se determina por unanimidad que el presente voto reservado de la Casilla 873 Básica, de acuerdo con el criterio del propio tribunal es nulo.

Asimismo se procede a determinar sobre el siguiente voto reservado.

En uso de la voz el Representante Encuentro Social manifestó que lo que viene siendo el voto uno está fuera del recuadro.

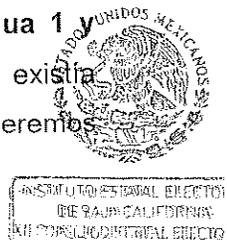
Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, someter a votación el presente voto y enseguida la Consejera Presidenta manifestó: Existiendo votos a favor se determina por unanimidad que el presente voto es un voto válido para el Partido Encuentro Social.

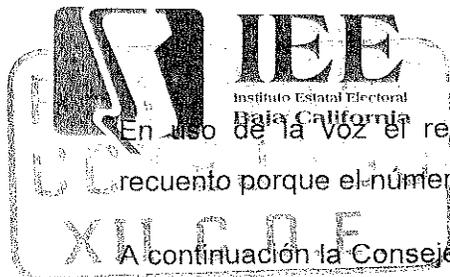
Nada más para hacerles mención que por fin se pueden ver los datos en el sistema el cual está en línea, y lo que se capturando haya es lo que está apareciendo aquí para que ustedes puedan ir viendo, ya ustedes pueden ir viendo la captura por si hay algún error este pueda ser recapturado.

Siendo las 19:49 minutos se hace la sustitución del Consejero Electoral

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1079 Básica y finalmente 181 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1079, Contigua 1 y finalmente 149 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.





En uso de la voz el representante del Partido Encuentro Social, solicito se fuera a recuento porque el número de votos nulos es mayor.

A continuación la Consejera Presidenta señaló que no entraba en este supuesto. Y aclaro que continuarían con la siguiente casilla

En este acto el Secretario Fedatario hace constar que se sustituye al Representante del Candidato Independiente Gastón Luken Garza.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1080 Contigua 1 y finalmente 149 en total.**

En este acto el Representante del Partido Morena solicito se volvieran a repetir los números.

A continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

En relación a la **Casilla 1081 Básica**, se procede a cotejar los resultados.

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional, manifestó que el número de votos nulos es mayor, por lo que solicito se vaya a recuento.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Efectivamente, por lo que la **Casilla 1081 Básica se manda a recuento.**

En uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional, manifestó que los votos nulos es mayor al primero y el segundo.

**CONSEJERA PRESIDENTA:** Efectivamente votos nulos son 7 y la diferencia son 5, por lo que la **Casilla 1081 Contigua 1 se manda a recuento.**

En seguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1082 Básica 1 y finalmente 132 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla. Cabe mencionar que la Casilla 1082 Contigua 1 y 1083 Básica ya están establecidas en el acuerdo para recuento entonces procederemos con la 1083 Contigua 1.

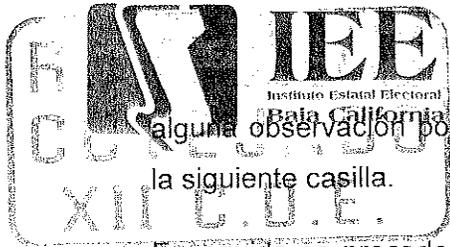
A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1083 Contigua 1 y finalmente 199 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla. Cabe mencionar que la **1084 Básica, 1084 C1, 1085 Básica, 1085 C1, 1086 Básica y 1086 C1, están para recuento conforme al acuerdo aprobado.**

Enseguida se procedió a cotejar los resultados de la **Casilla 1087 Básica y finalmente 267 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1088 Contigua 1 y finalmente 191 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL



alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Enseguida se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1089 Básica y finalmente 185 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Se hace constar 18:29 hora se procede la sustitución de la Consejera Presidenta para ser sustituida por la Consejera Electoral Numeraria, Nallely Miguelina Cabrera Silva.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1089 Contigua 1 y finalmente 180 en total**, a continuación la Consejera Presidenta manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1090 Básica**.

En este acto la **Consejera Presidenta en funciones C. Nallely Miguelina Cabrera Silva** procederemos a resolver sobre un voto reservado de la Casilla 881 Especial, en la boleta que tengo en mi manos viene un marca en el pan con un cruz y luego unos números de lado del partido del trabajo.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la Consejera Presidenta solicitó al Secretario Fedatario, se determino por unanimidad de votos la validez del voto para el Partido Acción Nacional de la Casilla 881 Especial.

En este acto se hizo constar la sustitución del Representante de Partido Movimiento Ciudadano.

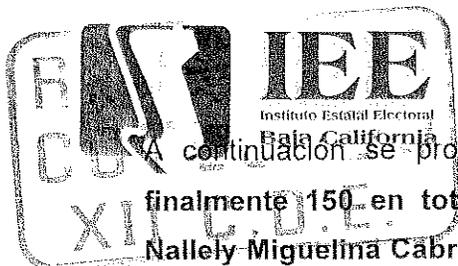
A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1090 Básica y finalmente 176 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1090 Contigua 1 y finalmente 161 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1091 Básica y finalmente 157 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y enseguida a la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1091 Contigua 1 y finalmente 143 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nallely Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.





A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1092 Básica** y finalmente **150 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nallely Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y enseguida a la siguiente casilla.

Acto seguido se procedió a cotejar los resultados de la **Casilla 1092 Contigua 1** y finalmente **149 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nallely Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1093 Básica** y finalmente **212 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nallely Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y enseguida a la siguiente casilla.

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1093 Contigua 1** y finalmente **228 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nallely Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

En este acto la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó se hace la observación que la **1093 Contigua 2, es de objeto de recuento.**

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1094 Básica** y finalmente **211 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y enseguida a la siguiente casilla.

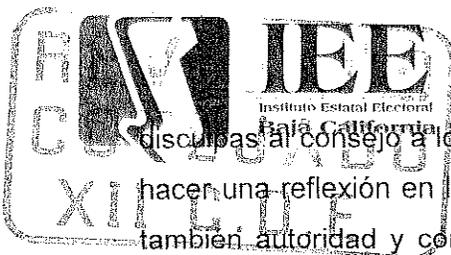
En este acto la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó se hace la observación que la **Casilla 1094 Contigua 1, es de objeto de recuento.**

Acto seguido se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1094 Contigua 2** y finalmente **221 en total**, a continuación la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó si existía alguna observación por parte de los partidos, no habiendo observaciones procederemos a su captura y a la siguiente casilla.

A continuación se procede a cotejar los resultados de la **Casilla 1096 Básica** y en consecuencia la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó que se mandaría a recuento.

En este acto la **Consejera Presidenta en funciones C. Nayelli Miguelina Cabrera Silva** manifestó vamos a proceder sobre un voto reservado de la casillas 1039 Básica.

Después de deliberar sobre los mismos y no habiendo más intervenciones la **Consejera Presidenta en funciones** solicitó al **Secretario Fedatario**, quien después de tomar la votación se determinó con tres votos a favor la validez del voto para el Partido Encuentro Social.



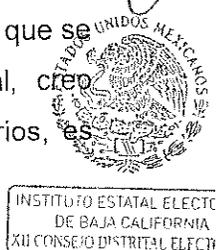
disculpas al consejo a los representantes de partido y a la consejera presidenta y quisiera hacer una reflexión en lo que los consejeros electorales, además de ser ciudadanos son también autoridad y como autoridad deben apegarse al principio de legalidad, es decir que solo pueden hacer lo que la ley les permite y que hay responsabilidad tanto por acción como por omisión y que todo servidor público, cualquier persona que ocupe un cargo público tiene que aprender a servir porque eso es la función pública, a veces creemos que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, que no son imparciales, independientes que no son autónomos, ustedes que son ciudadanos tienen la oportunidad de demostrar que no son iguales que los políticos de siempre, ustedes como ciudadanos que forman hoy en día un consejo son autoridad administrativa y como autoridad administrativa también están sujetos a la ley, yo como ciudadano hago una reflexión que si no tenemos la habilidad de servir no acepten ningún cargo público ni este ni ningún otro, tenemos que aprender a servir y si la ley exige algo, todos los ciudadanos estamos expuestos a que la autoridad haga lo que la ley dice. Mi participación no es el ánimo de agredir ni ofender al contrario en el buen sentido, aquí se forma nuestra patria nuestros derechos y nuestra democracia, hagámosla valer, yo creo que ustedes tienen una gran capacidad, una gran sensibilidad, yo creo que podemos lograrlo, lo que ustedes hacen

**SECRETARIO FEDATARIO:** Ha culminado su tiempo de intervención.

En uso de la voz la **CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA GABRERA SILVA** manifestó: -Inaudible- les reiteramos el compromiso del consejo, también tenemos muy claro que como seres humanos probablemente a veces estamos anclados en algunos conceptos, -inaudible-.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL** manifestó: Se le concede el uso de la voz al representante del partido revolucionario institucional y posteriormente al representante del partido encuentro social.

En segunda ronda uso de la voz el **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:** Compañeros representantes de los partidos, primeramente en referencia a lo que manifiesta el representante del PAN de su discurso de patriotismo e integridad de este consejo, reiterar y pedirle también el respeto a la presidenta, yo creo que aquí todos estamos primeramente buscando la certeza de lo que es el ejercicio democrático del pasado domingo, y hasta lo que llevamos deja lugar a dudas, lo que es una información que su mismo calzado dice es el resultado de la elección local a munícipe que reiniciamos esta sesión -inaudible-, lo cual, deja a cada uno de los partidos en una situación de incertidumbre respecto a los resultados, dada esta situación se reitera por el partido revolucionario institucional respecto a la apertura de todas y cada una de las casillas y en recuento completo para munícipes para todas las cuestiones de incertidumbre e irregularidades sobre los cálculos que hemos estado revisando de la misma manera se solicita tener de manera completa los resultados que se están exhibiendo, si es que estos son ya los resultados finales del cómputo distrital, que estos números son muy fríos y debemos tenerlos para hacer los comentarios, cuánto.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL



En segunda ronda uso de la voz el **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**: Buenas noches, particularmente y con todas la personas que tienen que ver con el cómputo y la información, que obviamente tiene algunas inconsistencias, yo me acerque aquí me atendieron perfectamente bien me permitieron sentarme para resolver estos problemas, mis respetos para usted, en relación a lo que manifiesta el representante del PRI, efectivamente tenemos inconsistencia, tengo aquí una cantidad importante de información de casillas que no aparecen y obviamente esa información que no aparece y que tenemos que estar verificando, también sería importante que se abriera la totalidad de las casillas electorales de igual forma, y les reitero para lo que nos encontramos aquí de manera exclusiva es para resolver esta situación, la falta de información o información errónea de la sábana con la información final de la casillas, gracias.

En este acto se hizo constar que siendo las 21:50 horas se hace sustitución del representante del partido revolucionario institucional.

En uso de la voz la **CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA** manifestó: Nada más comentarles que entiendo esa incertidumbre que manifiestan que las tablas que les hayan entregado con el carácter de datos o resultados finales, les ofrezco una disculpa a nombre del consejo y respecto a las diferencias, la única diferencia que debe de haber es la suma de la captura en las casillas faltantes, y yo creo en realidad lo que ven en las sábanas yo creo que una vez que se abra el sistema se coteje de manera aleatoria que se elijan al azar o se detecten por ustedes, por lo que si no tienen inconveniente consejera presidenta instruir o poder comunicarnos al consejo general para hacer esa reimpresión que hemos venido comentado, es todo gracias.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ** manifestó: Se concede el uso de la voz al representante del partido morena enseguida al representante del partido acción nacional, posteriormente al consejero electoral numerario Miguel Ángel Uribe Torres y finalmente al representante del partido revolucionario institucional.

En uso de la voz en primera ronda el **REPRESENTANTE DEL MORENA** manifestó: Consejera presidenta, toda vez en cuanto a las modificaciones que se haga en este consejo distrital -inaudible- solamente solicitamos que se certifique independientemente de los determinen con los consejeros hacer, calcular, modificar que se certifique de este cómputo distrital inaudible- y podamos pasar a los diputados.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Solamente para secundar la participación del ciudadano del partido movimiento ciudadano de este consejo, repito buscando el principio de certeza yo creo que se haya podido cometer algún o erro o en la información que se compartió, la consejera hace referencia que la sábana que aparece en la pared, el cómputo de las 195 casillas, no veo porque no reconocer que esta hoja que nos dieron no es parcial y no veo



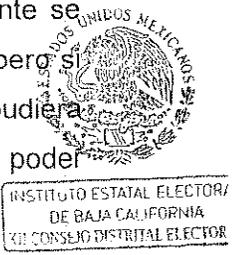
porque la hostilidad de querer forzar que se certifique la verdad jurídica, tenemos que atender la voluntad del ciudadano para eso es la elección, es cuánto.

En uso de la voz el **CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO MIGUEL ANGEL URIBE TORRES**: Mi participación es en relación a preguntar y solicitud de aclarar los trabajos de este consejo es si esos primeros documentos que se circularon yo los había entendido que no eran definitivos, ahorita escuche de la Consejera Nallely Miguelina Cabrera Silva, lo considero como si fueran de manera definitiva yo había entendido de manera distinta y en base a todo eso y a lo que la ley establece que al momento de construir esa última constancia se haga la aclaración, sigo sosteniendo que parece un dato preliminar, parcial, insisto de una manera formal como si fuera definitiva solicito se puedan analizar y una vez ello se procede a cotejar y se consideren definitivos, considero también ocioso si me lo permiten la palabra certificar un documento que aún no es definitivo puesto que se podrían considerar con firmeza, sostener o considerar con definitiva un documento a algo que no es. También mi participación es para solicitar de que se entregue esta última captura que entiendo se ha trabajado para que todos los representantes y los miembros de este consejo ya los datos con los cuales se podrá comenzar a revisar y ahora si se pueda producir la certificaciones pertinentes, es cuánto.

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA MARISOL ABRIL LUCERO GARCIA** manifestó: Realmente mi intervención es para reiterar lo que había dicho la Consejera Miguelina Cabrera de que era un informe previo.

En segunda ronda uso de la voz el **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**: Quiero externar el sentir de la voluntad de mi partido porque la elección está bajo una serie de irregularidades e inconsistencias en el proceso electoral, como hemos visto quizá una falta o una omisión en cuestión de información que yo hice llegar a mi candidato, pero tenemos conocimiento que en todos los consejo distritales hay irregularidades en cuanto a las sábanas que están expuestas a toda la ciudadanía y los resultados que están en las fórmulas, el partido revolucionario institucional está haciendo un posicionamiento en los diecisiete distritos electorales del municipio donde estamos solicitando el recuento de todas las actas que se firmaron y las actas que están en las formas no puede ser posible que aun revisando, todavía existan artimañas que están utilizando algunos funcionarios de los consejo distritales para darle no darle certeza jurídica al proceso, yo como representante de mi partido actuamos con veracidad, certeza, legalidad y certidumbre porque no puede ser posible que a la ciudadanía le den ejemplo de lo que no deben de hacer se lo pido de todo corazón de dar certeza.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ** manifestó: Pido moción de orden a los presentes, efectivamente la certeza y legalidad son principios que rigen a la autoridad electoral y en base a esa certeza y legalidad creo conveniente se debe dar el informe, los resultados que se habilite el sistema en cuanto lo tenga, pero si me gustaría dejar muy claro en cuanto a lo que tengan que manifestar que pudieran cerciorar de, tomar alguna cifra aleatoria y poder hacer un cotejo de la misma para poder





darle esa certeza y seguridad, sabemos que los sistemas electrónicos, son diferentes a las tablas electorales en la que pueden constarse inmediatamente de algún error, no es algo que se pueda manipular, entonces si quiero solicitarse en aras de dar esa certeza y legalidad cotejar alguno resultados de forma aleatoria para que podamos cotejarlos, por si tienen alguna manifestación podamos aclarar en ese instante, posteriormente darles tal cual el reporte que arroja el sistema en cuanto a los puntos de recuento para que lo puedan corroborar.

En uso de la voz en primera ronda el **REPRESENTANTE DEL MORENA** manifestó: En cuanto a los resultados, -inaudible- independientemente de cuándo hice la aclaración de los números que no coincidían no sé si por ese detalle provenga el error en fin -inaudible-

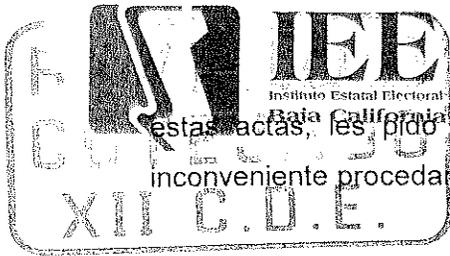
En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Los datos que se obtuvieron primeramente eran de un trabajo no concluido, vamos a trabajar no pasa nada yo creo que estamos juntos para dar certeza y legalidad y respetar la voluntad de ciudadano.

En este acto se hizo constar que siendo las 22:04 horas se reintegra a la sesión el representante del partido del trabajo.

En uso de la voz en segunda ronda el **REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** manifestó: Gracias, nada mas reiterar el posicionamiento de mi partido para que como usted lo comento sea posible revisar aleatoriamente con las actas que ustedes tienen, si existe la certeza y legalidad pues quede bien asentada y así queden bien los trabajos que ha hecho este consejo electoral, pues quiero recordar que fuimos los primeros en felicitar por los trabajos de este consejo para lo cual se lo vuelvo a reiterar, sin embargo no queda decir que dadas las circunstancias que prevalecen en otros distritos sea tomado en cuenta el posicionamiento de mi partido que si en algunas circunstancias se ventila de que existe error en los resultados que están asentados, el posicionamiento será de que se abran las urnas electorales para que se recuento, es cuánto.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ** manifestó: Nada más para reiterar obra en este consejo en poder de este consejo lo que viene siendo las actas finales de escrutinio y cómputo distrital, esas actas como bien lo menciona tiene los datos finales, a que se refiere con ello, se refiere a que una vez terminado el cómputo en las mismas se plasman lo que viene siendo los resultados, si nosotros hubiéramos entregado un resultado final de lo que viene siendo la elección de municipales se les hubiere proporcionado copia de estas actas, al no haber sido así solo es un informe preliminar, entonces una vez que sean entregadas estas actas las cuales como pueden constatar están en blanco porque toda vez que no han sido llenadas y firmadas por los presentes es porque aun no se tienen los resultados finales, y como bien se les mencionaba está pendiente las fórmulas.

**CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA** manifestó: Entiendo lo que menciona la consejera presidenta en cuanto a la importancia que revisten



0000041

## Instituto Estatal Electoral de Baja California

Estas actas, les pido si es posible ir chequeando de forma aleatoria y si tienen algún inconveniente procedamos a revisarla.

En este acto la Consejera Electoral Numeraria Nellely Miguelina Cabrera Silva, explico que se tenían dos diversos documentos con resultados, el cual uno de ellos corresponde a los resultados asentados el día de la jornada electoral y el otro derivado del recuento de votos.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Mi participación es para secundar lo que propuesta de la Consejera Presidenta, yo propongo estas dos actas que corresponden a la Casilla 872-Contigua 1 y 873 Básica, si gustan podemos ir siguiendo la metodología propuesta.

En uso de la voz la **CONSEJERA NUMERARIA NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA** en este acto manifestó que si podrian ir cotejando conforme al número de prelación de cada uno de ustedes decida libremente cual revisamos.

**CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL SANCHEZ** manifestó: Me sumo a la propuesta de la consejera, y vamos dar inicio al cotejo de los que señale el partido acción nacional.

En este acto se dio inicio al cotejo de los resultados de la Casilla 852 Contigua 1 señalada de forma aleatoria por el Partido Acción Nacional, para lo cual el representante mencionaba en voz alta los resultados para cotejarlos con la sábana expuesta los cuales correspondieron de forma correcta, enseguida se continuó con la Casilla 873 Básica, los cuales correspondieron de forma correcta. Acto continuo la consejera presidenta procedió a dar el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, quien propuso las Casillas 71 Contigua 2 y 1084 Contigua 1, para lo cual el representante mencionaba en voz alta los resultados para cotejarlos con la sábana expuesta los cuales correspondieron de forma correcta, Acto continuo la consejera presidenta procedió a dar el uso de la voz al representante del Partido de la Revolución Democrática quien propuso quien propuso las Casillas 1315 Básica y 1315 Contigua 1 para lo cual el representante mencionaba en voz alta los resultados para cotejarlos con la sábana expuesta los cuales correspondieron de forma correcta, en este acto el representante manifestó que se revisara todas y cada una. La Consejera Presidenta manifestó que desde el principio se acordó que se cantarían los resultados aunque fuese necesaria cotejarlos hasta diez veces si eso genera certeza y si ustedes tienen sus actas podemos cotejar con los resultados.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Que de acuerdo al principio de certeza se cumple en organizar rondas entre las actas de recuento de la elección la confronta con el contenido de las sábanas de los resultados creo yo nada más que la información estuviera ordenado en forma ascendente para generar mayor certeza y orden porque de la forma que viene en la sábana eso puede provocar el error y la otra cuestión es que si ustedes consideran que ahorita ocupan

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO ESTATAL ELECT  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELEC



Un tiempo para ordenar este tipo de consulta pues se los damos, y como dice el representante del partido revolucionario lo que nos tardemos.

En este acto la Consejera Presidenta explico que el orden es como se iba capturando y psi es necesario estar revisando lo que nos tardemos lo haremos, no quiero que el trabajo de este consejo se ve manchado por un error de captura.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**: Muchas gracias presidenta, quiero reiterar el posicionamiento de mi partido en el sentido de que analicemos las actas que ya tenemos certeza que nosotros hemos revisado en compulsa y aquellas que tuvimos la oportunidad de constatar que estaba abiertas, porque esas a mi partido le generan una certeza jurídica, aquellas en la que no hemos tenido la oportunidad de revisar, de las 72 que nosotros revisamos pues vamos darle certeza nuestras actas y si existiera algún error vamos a recontar con sustento en el artículo 256.

En uso de la voz el **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**: Manifestó que las actas de recuento sustituyen a las actas de la jornada electoral, pero la sugerencia es que se vayan revisando en orden ascendente y de que nos se nos escape una de revisar aunque sea necesario pasar más tiempo aquí.

Actó seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ**: manifestó me parece que la propuesta del partido acción nacional es válida para terminar de cotejar y ordenar lo que son nuestras actas para cotejar.

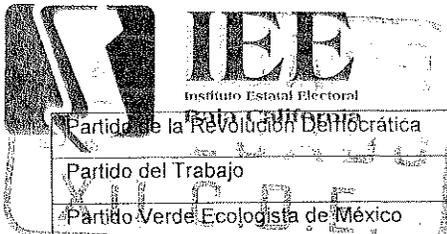
A continuación se procedió a realizar de forma aleatoria los resultados asentados en sábana correspondientes a la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa por lo que una vez con concluido el cotejo tanto de Municipales como de Diputados por el XII Consejo Distrital, resulto un total de 113 Casillas que fueron objeto de recuento las cuales corresponden a 72 paquetes de la elección de municipales y 41 de la elección de disputados.

La **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Habiendo concluido con la revisión a los resultados del cómputo distrital tanto de la elección de municpe como diputado en XII Distrito Electoral, cuyos resultados observan en la pantalla y han sido verificados en unión con ustedes, en este acto procederemos al llenados de la **Acta numero 10 relativa al Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa**, el **Acta 11 relativa al Acta de Cómputo Distrital de la Elección de Municipales** y por último el **Acta 12 Relativa Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional**, en la cual se asentara los resultados de la votación.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN DERIVADA DEL CÓMPUTO DISTRITAL DEL XII DISTRITO ELECTORAL**

Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos Independientes	MUNICIPE	MAYORIA RELATIVA	REPRESENTACION PROPORCIONAL
Partido Acción Nacional	8724	10,494	10602
Partido Revolucionario Institucional	5769	5404	5490

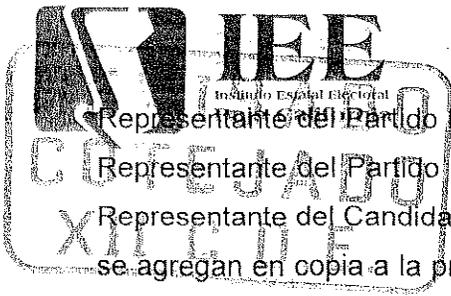




Partido de la Revolución Democrática	677	1252	1270
Partido del Trabajo	179	235	237
Partido Verde Ecologista de México	559	685	695
Partido de Baja California	814	1166	1181
Partido Nueva Alianza	395	696	708
Partido Encuentro Social	7512	4985	4985
Partido Movimiento Ciudadano	401	821	826
MORENA	4487	5900	5900
Partido Peninsular de las Californias	252	654	654
Partido Municipalista de B.C.	247	452	
Partido Humanista de Baja California	230	574	574
Coalición: PRI-PT-PVEM-PNA	21	24	
Coalición: PRI-PT-PVEM	13	11	
Coalición: PRI-PT-PNA	4	5	
Coalición: PRI-PVEM-PNA	9	14	
Coalición: PT-PVEM-PNA	3	1	
Coalición: PRI-PT	21	15	
Coalición: PRI-PVEM	78	43	
Coalición: PRI-PNA	15	20	
Coalición: PT-PVEM	4	2	
Coalición: PT-PNA	1	1	
Coalición: PVEM-PNA	1	5	
Candidato Independiente a Muncipe, C. Gastón Luken Garza	2950		
Candidato Independiente a Muncipe, C. Carolina Aubanel Riedel	624		
Candidatos no registrados	26	40	40
Votos Válidos		33358	
Votos Nulos	989	1270	1270
Votación Total	35005	34628	

La actas 10, 11 y 12 fueron firmadas en dicho acto por los integrantes del XII Consejo Distrital Electoral siguientes: C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, Consejera Presidenta, Lic. Ricardo Lizárraga Quevedo, Secretario Fedatario, José Manuel Grijalva Gómez, Consejero Electoral Numerario, Alejandro Fonseca Rodríguez, Consejero Electoral Numerario, Nallely Miguelina Zuazo González, Consejera Electoral Numeraria y C. Laura Oziris Zuazo González, Consejera Electoral Supernumeraria, así como los siguientes representantes: C. Ana Bertha Báez Cota, Representante del Partido Acción nacional, c. Alejandro René Molina Torres, Representante del Partido Revolucionario Institucional, C. Julio A. Barroso Ramírez, Representante Propietario del Partido del Trabajo, C. Héctor Ortega Mendez, Representante del Partido Verde Ecologista de México, C. José Guadalupe Andrade Crisanto Representante del Partido de Baja California, C. María Elena González Martínez, Representante del Partido Nueva Alianza, C. Amanda Uribe Ruiz, Representante del Partido Encuentro Social, C. Luis Antonio Ramírez Carpio Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez, Representante del Partido Morena, C. José Ricardo Torres Coto Ruiz, Representante del Partido Peninsular de las Californias, C. Cristo Jiménez Castillo





Instituto Estatal Electoral de Baja California

Representante del Partido Municipalista de Baja California, C. Yolanda Echeverría-Firman  
Representante del Partido Humanista de Baja California y C. Roberto José Quijano Sosa  
Representante del Candidato Independiente a Muncipe C. Gaston Luken Garza. Las actas se agregan en copia a la presente acta como anexo 1, 2 y 3 para formar parte integral de la misma, asimismo se agregan como anexos 4 y 5 las sábanas de resultados de la Elección de Muncipes y Diputados que sirvieron como base para el llenado de las actas del cómputo distrital.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Habiendo llenado las actas y por tanto concluido el cómputo distrital, procederemos a llevar a cabo la declaración de validez de la elección de de la fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa y la elegibilidad de los candidatos electos en el XII Distrito Electoral del Estado de Baja California del Proceso Estatal Electoral 2015-2016, para lo cual primeramente me permitiré dar lectura a los resultados de la votación obtenidos en la elección de diputados conforme a lo siguientes:

Partidos Políticos, Coaliciones y Candidatos Independientes	Número de Votos
Partido Acción Nacional	10,494
Partido Revolucionario Institucional	5404
Partido de la Revolución Democrática	1252
Partido del Trabajo	235
Partido Verde Ecologista de México	685
Partido de Baja California	1166
Partido Nueva Alianza	696
Partido Encuentro Social	4985
Partido Movimiento Ciudadano	821
MORENA	5900
Partido Peninsular de las Californias	654
Partido Municipalista de B.C.	452
Partido Humanista de Baja California	574
Candidatos no registrados	40
Votos Válidos	33358
Votos Nulos	1270
<b>Votación Total</b>	<b>34628</b>

**CONSEJERA PRESIDENTA:** En consecuencia del resultado antes referido, se desprende que los CC. Raúl Castañeda Pomposo y Enrique Pérez Rico, en su calidad de Propietario y Suplente respectivamente, de la fórmulas postulada por el Partido Acción Nacional, al haber obtenido 10, 494 (diez mil cuatrocientos noventa y cuatro), los cuales representan la mayor votación. Por tanto este XII Consejo Distrital Electoral emite el siguiente acuerdo bajo el proemio y considerando siguientes:



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

REVISTAS  
CCTE  
XII C.D.E.

**ACUERDO RELATIVO A LA DECLARACION DE VALIDEZ DE LA ELECCION DE LA FÓRMULA DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS ELECTOS EN EL XII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DEL PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2015-2016.**

Bajo los resolutivos siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.** Es válida la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa correspondiente al XII Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrada el día cinco de junio del año dos mil dieciséis.

**SEGUNDO.** La fórmula de candidatos que obtuvo el triunfo en la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, en este XII Distrito Electoral del Estado de Baja California, es la integrada por: **C. RAUL CASTAÑEDA POMPOSO, PROPIETARIO Y ENRIQUE PEREZ RICO, SUPLENTE.**

**TERCERO.** La fórmula de candidatos registrada por el Partido Acción Nacional, reunió los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y no incurre en los impedimentos que se prevén en el artículo 18 de la misma Constitución.

**CUARTO.** Proceda la Consejera Presidente de este Consejo Distrital Electoral del XII Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a expedir la Constancia de Mayoría a la fórmula de candidatos señalada en el punto Segundo del presente acuerdo.

**QUINTO.** Proceda la Consejera Presidente de este Consejo Distrital Electoral del XII Distrito Electoral, a informar del presente acuerdo al Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Acto seguido la **CONSEJERA PRESIDENTA** manifestó: Encontrándose presente en este XII Consejo Distrital Electoral el **Ciudadano RAUL CASTAÑEDA POMPOSO**, le solicito pase a recibir la **Constancia de Mayoría**, y a la cual me permito dar lectura en los términos siguientes:

"El Consejo Distrital Electoral del XII Distrito del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 73, fracción XII y 259 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en atención de haber obtenido la fórmulas de candidatos a Diputados registrada por el Partido Acción nacional la mayoría de votos de votos en la elección de Diputados a la XXII Legislatura del Congreso del estado de Baja California, otorga la presente Constancia de Mayoría a la fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa integrada por Raúl Castañeda Pomposo, Propietario y Enrique Pérez Rico, Suplente, se extiende la presente para todos los efectos legales a que haya lugar en la ciudad de Tijuana, Baja California a los diez días del mes de junio de dos mil dieciséis, firma la suscrita Consejera Presidenta Olga Viridiana Maciel Sánchez y el Secretario Fedatario Lic. Ricardo Lizárraga Quevedo."

En este acto siendo las dieciséis horas del día diez de junio de dos mil dieciseises se hizo entrega de la constancia de mayoría al C. Raúl Castañeda Pomposo y Enrique Pérez Rico.

**CONSEJERA PRESIDENTE:** Siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día diez de junio del año dos mil dieciséis, se clausura esta sesión de cómputo distrital del XII Consejo Distrital Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California por su presencia y atención muchas gracias.

El presente instrumento consta de **cuarenta y seis** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente.





Conste

CONSTE

DOY FE

C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SANCHEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA

LIC. RICARDO LIZARRAGA QUEVEDO  
SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJEROS ELECTORALES

MARISOL ABRIL LUCERO GARCÍA  
CONSEJERA ELECTORAL  
NUMERARIA

ALEJANDRO FONSECA RODRÍGUEZ  
CONSEJERO ELECTORAL  
NUMERARIO

NAYELLI MIGUELINA CABRERA SILVA  
CONSEJERA ELECTORAL  
NUMERARIA

JOSÉ MANUEL GRIJALVA GÓMEZ  
CONSEJERO ELECTORAL  
NUMERARIO

Que derivado del nombramiento recaído en la Lic. Karina del Prado Pantoja, bajo el cargo de Secretaría Fedataria de este XII Consejo Distrital Electoral, durante el desarrollo de la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 21 de junio de 2016 y, visto que la presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la Décima Primera Sesión con carácter de Extraordinaria celebrada el día uno de julio de dos mil dieciséis, por la Consejera Presidenta y los Consejeros Electorales Numerarios que en ella intervinieron, la misma se traslada para su conocimiento al día de su aprobación, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales correspondientes.

LIC. KARINA DEL PRADO PANTOJA  
SECRETARIA FEDATARIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
XII CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL